

REVISTA DE BIOLOGIA MARINA

(Rev. Biol. Mar.)

Publicada por la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile

Valparaíso, Agosto de 1954.

DOCUMENTOS, ACTAS Y TRABAJOS DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE OCEANOGRAFÍA, BIOLOGIA MARINA Y PESCA.

EXPLICACION PRELIMINAR

Hace ya casi cinco años que se celebró en esta casa el PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE OCEANOGRAFIA, BIOLOGIA MARINA Y PESCA, convocado por el Supremo Gobierno de Chile, para promover y organizar en nuestros países la ciencia del mar, y para contribuir, de manera segura y eficaz, al conocimiento y a la explotación racional de nuestras riquezas marinas, hasta hoy muy insuficientemente aprovechadas.

Durante una semana, del 10 al 15 de Octubre de 1949, biólogos y marinos venidos de casi todos los países de nuestro continente, trabajaron ardorosos, en fraternal e inolvidable camaradería, dándose a conocer, mutuamente, sus investigaciones, sus problemas y sus anhelos de crear en la América Latina, una ciencia del mar, vigorosa y eficiente.

Para alcanzar tales fines, crearon un organismo directivo internacional, y establecieron las normas que debían regir sus actividades.

No es ésta la oportunidad de dilucidar por qué causas los que fuimos encargados de la honrosa tarea de poner en marcha la orga-

nización internacional creada, no supimos, o no pudimos, obviar las dificultades que encontramos en el desempeño de la tarea que se nos encomendó, y en la que persistimos aún. Es necesario, sin embargo, hacer notar que, desde el punto de vista del desarrollo de las investigaciones oceanográficas, nuestro Congreso constituyó un hecho de extraordinaria significación para la América Latina. De sus trabajos y deliberaciones fluyeron para cada uno de los asistentes datos, ideas, sugerencias y estímulos que ampliaron su horizonte científico e influyeron poderosamente en la actitud espiritual y en la labor desarrollada más tarde, por ellos, en sus respectivos países.

Hoy, la biología marina y los estudios oceanográficos son seriamente considerados en toda la América Latina, y la pesca se va orientando decididamente en ella hacia los caminos que le señala la biología pesquera.

Nuestro deseo de publicar los resultados del Congreso se estrelló contra la falta de recursos, hasta que la comprensión y el elevado espíritu científico de nuestro activo compañero de labores en aquellas jornadas, Dr. Angel Establier, Jefe del Centro de Cooperación Científica de la Unesco para la América Latina, nos proporcionó la ayuda financiera de su organización.

Con fondos otorgados por la UNESCO y con los recursos de que dispone la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile para su Revista, hemos podido iniciar, por fin, la publicación de los DOCUMENTOS, ACTAS Y TRABAJOS DEL PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE OCEANOGRAFIA, BIOLOGIA MARINA Y PESCA. Esperamos entregar con ellos, aunque sea a destiempo, la experiencia, las informaciones y las perspectivas alcanzadas para la ciencia latinoamericana del mar, por los hombres que aportaron a las deliberaciones de este Congreso, lo más valioso de su saber, y lo mejor de sus afanes de investigadores.

Dr. Parmenio Yañez A.

Presidente del

Comité Latinoamericano de Oceanografía,
Biología Marina y Pesca.

Estación de Biología Marina de Montemar, Agosto de 1954.

INDICE DEL VOLUMEN IV

Pág.

I DOCUMENTOS

Orígenes del Congreso	5
Organización del Congreso	13
Discursos pronunciados en los actos del Congreso	106
Conferencias dictadas durante el Congreso	120

II ACTAS

Actas de las sesiones organizadoras del trabajo	137
Actas de las sesiones de trabajo	142
Acta de las sesiones plenarios	171

III TRABAJOS

LEJEUNE P. H. DE OLIVEIRA. Aspectos hidrobiológicos da Baía da Guanabara	177
G. H. SCHWABE. Ecología de las costas montañosas	178
E. BALECH. División zoogeográfica del litoral sudamericano	184
OTTMAR WILHELM G. Algunas observaciones acerca de las mortandades de Jibias	196
GUILLERMO BEDDINGS. Notas sobre ictiología Antártica	202
F. C. MÜLLER MELCHERS. Observaciones sobre <i>Biddulphia chinensis</i> Grev.	203
E. BALECH. Breves datos sobre la distribución geográfica y estacional del Plancton Marino de la Argentina	211
CARLOS HENCKEL CH. Contribución a la ontogénesis del órgano de la visión en la especie <i>Discopyge tschudii</i> (Torpedinidae)	225
E. BALECH. Contribución a la terminología zoogeográfica	231
ENRIQUE AVILA. Necesidad de un convenio sinalagmático entre el Perú y Chile sobre protección de algunos recursos naturales	239

FE DE ERRATAS

- Pág. 36, en la firma, dice Carloz, léase Carlos.
,, 51, en la firma, dice Losa, léase Llosa.
,, 52, en la firma, dice Rafall, léase Tafall.
,, 120, línea 10, dice Pettersen, léase Pettersson.

5

ORIGENES DEL CONGRESO

I.—ACTA DE LA REUNION DEL PERSONAL CIENTIFICO DE LA ESTACION DE BIOLOGIA MARINA.

El miércoles 2 de junio de 1948, a las 11 horas, bajo la presidencia del Director Dr. Parmenio Yáñez, se efectuó una reunión extraordinaria del personal científico de la Estación, a la que asistieron los señores Francisco Riveros Zúñiga y Alfredo Llaña, la señorita Regina Cubillos y la secretaria señorita Isabel Lagunas.

El Director dá cuenta de la conversación sostenida el día anterior con el señor Riveros que acaba de reintegrarse a sus funciones de Jefe de la Sección Zoológica, después de haber trabajado, durante más de un año, en diversos Institutos de Biología Marina europeos, especialmente en Roscoff, Banyuls-sur-Mer, Mónaco y Nápoles. También tuvo oportunidad de visitar centros científicos de Bélgica, Holanda e Inglaterra, estableciendo conexiones valiosas para el futuro de nuestro Instituto. En su viaje de regreso pudo relacionarse en Dakar con los investigadores del Instituto Francés de Africa Negra, ocupándose especialmente de problemas pesqueros. En Buenos Aires, donde permaneció alrededor de una semana, tomó contacto con el personal científico del Museo Nacional de Historia Natural y discutió diversos problemas relacionados con la organización y progreso de los estudios de biología marina en la América Latina.

Como resultado de su viaje y de sus conversaciones, el señor Riveros considera que es de urgente necesidad, y corresponde a nuestro Instituto la organización de un Congreso en el que tomarían parte todos los investigadores latino-americanos que se interesen por los problemas del mar.

El Director coincide con el señor Riveros en la necesidad y urgencia de dicho Congreso, y opina que siendo este proyecto de trascendental importancia, debe aprovecharse la visita que esta tarde hará el señor Rector de la Universidad de Chile a la Estación de

Biología Marina para plantearle en forma concreta la necesidad de llevar a cabo esta reunión científica internacional, bajo los auspicios de la Universidad de Chile.

El señor Riveros completa la exposición anterior con detalles referentes a su viaje, a sus trabajos y a las proyecciones que, a su juicio tienen éstos en la labor futura del Instituto. En cuanto se refiere al Congreso; está de acuerdo en que debe aprovecharse la venida del señor Rector, presentándole en una reunión que se efectuaría en la tarde de hoy, los elementos con que se cuenta en el país para realizarlo, el interés que hay por estas materias en otros países de la América Latina, la necesidad de que nuestro Instituto proyecte desde luego su acción al resto de la América Latina, de acuerdo con el espíritu que se tuvo al crearlo.

El señor Llaña está de acuerdo en todo lo que se refiere a la necesidad, importancia y trascendencia del Congreso, pero teme que ésta sea una labor superior a nuestras capacidades, en todo caso él juzga oportuno estudiar el problema y plantearlo en la tarde ante el señor Rector.

Después de una discusión en la que tomaron parte todos los miembros del personal científico, se acordó aprovechar la venida del señor Rector para plantearle la necesidad de efectuar, en el año próximo, un Congreso Latinoamericano de Biología Marina en Valparaíso, dándole a conocer los hechos que abonan este proyecto, los elementos con que actualmente contamos, y los trabajos que habría que realizar para su organización.

Se levantó la sesión a las 13.05 horas.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

(Fdo.) ISABEL LAGUNAS L.

II.—PRIMERA SESION PREPARATORIA DEL CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA

En la Estación de Biología Marina de Montemar, el 2 de Junio de 1948, a las 16 horas, bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad de Chile, se reunieron el Director de la Estación, Dr. Parmenio Yáñez A., el Jefe de la Sección Zoología señor Francisco Riveros-Zúñiga, el Jefe de la Sección Botánica señor Alfredo H. Llaña y el Químico señorita Regina Cubillos. Luego de empezada la sesión, se incorporó, en calidad de secretaria, la del Instituto, señorita Isabel Lagunas.

Se expuso detenidamente al señor Rector, por los miembros del personal científico, lo discutido en la sesión de la mañana de hoy. A ésto siguió un cambio de ideas, en el que el señor Rector no sólo estuvo plenamente de acuerdo con lo propuesto, sino que tuvo palabras de estímulo para la labor del personal y ofreció toda su cooperación para llevar a efecto el Congreso proyectado.

Finalmente se acordó:

1.ª—Realizar una Conferencia de Prensa para los diarios de Valparaíso, corresponsales de Santiago, y de las Agencias Noticiosas Internacionales.

2.ª—Enviar nota al Rector de la Universidad sobre:

a) Los hechos y los fundamentos que aconsejan la celebración de este Congreso;

b) Los elementos que permiten su realización (Estación de Biología Marina, Dirección de Pesca y Caza, Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, Corporación de Fomento, Escuela de Pesca de San Vicente, Servicio Meteorológico Nacional, Museos de Santiago, Valparaíso, Concepción y Serena, Escuela de Artesanos de Puerto Montt, Industrias Pesqueras y Conserveras, Liga Marítima de Chile, Asociación de Pesca y Caza e Instituto Científico de Lebu).

3.ª—Obtener de la Universidad la designación de un Comité Organizador del Congreso;

4.ª—Agregar, a la Comisión del señor Llaña (1), la obligación de establecer en los centros universitarios y científicos de los países que él visite, vinculaciones que faciliten la realización del Congreso;

5.ª—Preparar la convocatoria indicando las condiciones y finalidades del Congreso, entre las cuales podrían figurar las siguientes:

1.—Establecimiento de un Comité Permanente Latinoamericano para las investigaciones del mar;

2.—Propiciar el establecimiento de una red de Estaciones de Biología Marina, en las costas de los países adherentes.

3.—Establecimiento en forma práctica de las relaciones entre cada uno de estos Institutos de Biología Marina (intercambio de publicaciones, de material, de investigadores, etc., etc.).

4.—Establecimiento de un plan periódico de coordinación de los trabajos.

5.—Obtener de los países integrantes, el transporte nacional e internacional preferente y gratuito, de los materiales científicos entre los diferentes Institutos.

6.ª—Dirigir una nota al Ministerio de Educación dando cuenta de la organización de este Congreso, y de la importancia que él tendrá para el desarrollo de las ciencias naturales del país, y por lo tanto, en la enseñanza de ellas, y solicitando la dictación de un decreto que dé facilidades a los profesores de biología y química de los establecimientos de su dependencia para que asistan a él, y se les estimule dejando constancia de su asistencia y participación en sus Hojas de Servicio.

7.ª—Pedir un trabajo sobre la correlación entre la Armada de cada país y las Estaciones de Biología Marina, para la exploración de los mares correspondientes.

8.ª—Enviar una nota similar al Ministerio de Guerra.

9.ª—Iniciar las conversaciones con la Armada Nacional y con sus Departamentos que interesan para el Congreso, sobre el concurso que ellos puedan prestar:

a) Adaptación del buque hidrógrafo «Vidal Gormaz» como barco laboratorio para investigaciones de biología marina;

b) Cooperación del Departamento de Hidrografía en una «Exposición cartográfica» desde los puntos de vista histórico y geográfico, con especial referencia a los puertos y caletas pesqueros;

c) Cooperación del Servicio Meteorológico Nacional;

(1) El Sr. Llaña había sido comisionado por el Hon. Consejo Universitario para hacer estudios algológicos en las costas del Pacífico Sud-americano (Nota de la Redacción).

d) Cooperación del Departamento de Hidrografía para la «Exposición de Instrumentos para exploraciones de biología marina que hará la Estación de Biología Marina;

e) Solicitar un estudio sobre «Las exploraciones hidrográficas de los mares de Chile realizadas por la Armada».

10.º—Iniciar las conversaciones con la Corporación de Fomento para obtener ayuda de esta institución y de las Compañías pesqueras y conserveras, con el fin de determinar su colaboración en la realización de este Congreso, y para una Exposición Nacional de Productos Marinos.

11.º—Ofrecer al Profesor Oberhauser la presidencia de la Comisión preparatoria de Química, dándole la Secretaría a la señora Cubillos.

12.º—Comunicar todos los acuerdos a la Dirección de Pesca y Caza, al Ministerio de Economía y Comercio, a la Escuela de Pesca de San Vicente, a la Escuela de Artesanos de Puerto Montt, a la Dirección General de Educación Profesional, y a los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar.

13.º—Incluir como trabajo del Comité permanente que se procure la Bibliografía nacional de los diferentes países sobre biología marina.

14.º—Dictar normas comunes para las publicaciones de los trabajos, y el intercambio de ellos sólo se hará efectivo cuando esten en funcionamiento los respectivos Institutos.

15.º—Solicitar que el próximo Congreso Pan Pacific se realice en Chile.

16.º—Efectuar conversaciones y gestiones en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de obtener el envío de delegados oficiales de cada uno de los países que serán invitados.

17.º—Dirigir una carta al Director General de Bibliotecas y Museos para obtener la lista de los diarios y revistas, y solicitar del Director General de Educación la lista de los profesores de ciencias del país, con fines de propaganda y participación.

18.º—Dirigir una nota semejante al Director General de Servicios Eléctricos para que informe la manera que pudiera emplearse la radiodifusión para la propaganda del Congreso.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

(Fdo.) ISABEL LAGUNAS L.

III.—MEMORANDUM AL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SOBRE EL PRIMER CONGRESO DE BIOLOGIA MARINA.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 24 de Junio de 1948.

Señor Rector:

He creído conveniente separar lo referente a los datos que justifican la celebración del Congreso de Biología Marina de la propuesta de la Comisión Organizadora, que hago en nota aparte.

El Congreso se justifica por los hechos siguientes:

1.^a—La exploración del mar tiene carácter internacional. (Las condiciones físicas de nuestro mar y las especies útiles son, en el norte, las mismas para Chile y Perú, y lo que se haga para estudiarlas interesa por igual a ambos países. Los estudios en la zona patagónica sirven tanto a Chile como a la Argentina, etc., etc.).

2.^a—Este carácter internacional ha llevado a la formación de *Consejos Internacionales para la Investigación Científica del Mar*, en Europa, Norte América y Pacífico noroccidental (Pan Pacific Science Congress, en que, a pesar del nombre, no ha tomado parte nunca ningún país latinoamericano de la costa del Pacífico).

3.^a—En 1929 el Instituto Oceanográfico Español, presidido por el ilustre biólogo marino, Odón de Buen, organizó un CONSEJO OCEANOGRÁFICO IBERO-AMERICANO, que fracasó por falta de interés de los países latinoamericanos.

4.^a—Hoy ésto ha cambiado. En Brasil, una Comisión francesa construye una Estación de Biología Marina, a petición de ese país; en Argentina, ya tiene el Museo de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia» los terrenos vecinos al mar necesarios para construir una Estación. En Montevideo, el señor Vaz-Ferreira, huésped de nuestra Estación hace algún tiempo, lucha, según nos ha expresado, por construir allí un instituto similar al nuestro. Actualmente visita las Estaciones europeas el señor Carlos Páez Pérez, profesor de la Escuela Normal Superior de Bogotá, con el propósito de establecer, a su regreso a Colombia, dos Estaciones de Biología Marinas, una en el Caribe y otra en el Pacífico.

Por último, en el Perú, organizadas por la Sociedad Geográfica de Lima, se celebraron con gran éxito en 1946, unas «*Jornadas Oceanográficas*» en que se abogó por «promover un estudio amplio y sistemático del Pacífico peruano», y por el establecimiento de un Instituto central con tres estaciones similares a la nuestra.

5.º—En todo este movimiento nosotros llevamos una considerable ventaja, por poseer una Estación de Biología Marina, cuya organización puede competir con las mejores existentes, y cuyo personal de formación universitaria, se ha especializado, teniendo como base una sólida formación adquirida en el país, en las Estaciones de Biología Marina de Europa y Estados Unidos.

6.º—Por el carácter internacional de los estudios oceanográficos, y por el interés existente hoy en América Latina por los problemas del mar, deberá celebrarse necesariamente en breve plazo, un Congreso que tenga por finalidades aunar los esfuerzos en pro de la investigación biológico-marina, para dar a conocer los trabajos ya realizados, para discutir los problemas comunes, para establecer planes y métodos de trabajo uniformes, y para crear un *Comité Internacional Permanente para la Exploración Científica de los Mares Latinoamericanos*.

7.º—Estamos en condiciones de encabezar este movimiento, y no debemos, por falta de iniciativa, ser los segundos donde podemos, en forma efectiva, ser los primeros.

8.º—Además de los elementos que posee la Estación y de los trabajos que presentará su personal científico, hay en el país multitud de entidades que están en condiciones de contribuir a dar brillo e importancia a un torneo de la naturaleza de éste. (Armada Nacional, Departamento de Pesca y Caza, Escuela de Pesca de San Vicente, Museo Nacional, Museos provinciales, Sociedades Científicas, Liga Marítima de Chile, Corporación de Fomento, Compañías pesqueras e industriales, etc.). Con su concurso se podrá hacer exposiciones: 1.º de plantas y animales marinos útiles, 2.º de aparatos de investigación científica, 3.º de aparatos industriales y artes de pesca, 4.º de cartografía de puertos pesqueros, 5.º de productos industriales del mar, etc., etc.

9.º—Todos los hechos citados justifican plenamente el acuerdo tomado de celebrar, auspiciado por la Universidad de Chile y organizado por la Estación de Biología Marina, el *Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina*, que se llevará a efecto en Valparaíso y Viña del Mar, en Septiembre del año próximo.

Saluda atentamente al señor Rector,

DR. PARMENIO YAÑEZ.

Director.

Al señor Rector de la Universidad de Chile, Santiago.

IV.—PROPUESTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 24 de Junio de 1948.

Señor Rector:

De acuerdo con lo determinado en la reunión del Personal Científico de la Estación, presidida por Ud. en su último viaje a ésta, me es grato proponer la siguiente «Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina», que se celebrará en Valparaíso y Viña del Mar en Septiembre del año próximo.

Parmenio Yáñez Andrade,
 Ferdinand Oberhauser Bund,
 Ernesto González Navarrete,
 Francisco Riveros Zúñiga,
 Alfredo H. Llaña Garín, y
 Regina Cubillos Moya.

De estas personas, el suscrito, presidirá la Comisión y tendrá a su cargo la Dirección de todas las actividades tendientes a asegurar el mejor éxito del Congreso.

El Capitán de Fragata señor González Navarrete, Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, ha sido designado por el señor Comandante en Jefe, para representar a esta institución.

Al señor Riveros corresponderá la Secretaría General de la Comisión, y a la señorita Cubillos, la Secretaría de Actas.

Como las reuniones de la Comisión se verificarán en la Estación, el Profesor señor Oberhauser tendrá derecho a pasaje y viáticos para cada reunión.

La Comisión tendrá plenos poderes para organizar su trabajo; podrá llamar a integrarla —si ello es necesario—, a otras personas; tomará y llevará a cabo todas las decisiones y medidas que sean conducentes a la realización de su cometido, y redactará la Convocatoria y los Reglamentos del Congreso.

Para los fines a que haya lugar, ruego al señor Rector se sirva, si lo tiene a bien, dictar el respectivo decreto.

Saluda atentamente a Ud.

DR. PARMENIO YAÑEZ.

Director.

Al señor Rector de la Universidad de Chile, Santiago.

ORGANIZACION DEL CONGRESO

I.—NOTA AL SEÑOR ALCALDE DE VIÑA DEL MAR.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 28 de Junio de 1948.

Señor Alcalde:

En conformidad a lo acordado en nuestra conversación del Viernes recién pasado, me es grato enviar a Ud. el **Memorandum** siguiente que contiene los puntos principales referentes al **PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA**.

1.º—El Congreso se llevará a efecto en Septiembre del año próximo, auspiciado por la Universidad de Chile y organizado por la Estación de Biología Marina.

2.º— Para su organización se designará, por el señor Rector de la Universidad de Chile, una Comisión presidida por el suscrito e integrada por el personal científico de la Estación de Biología Marina (señores Francisco Riveros Z., Alfredo H. Llaña y Regina Cubillos M.), por el Profesor Ferdinand Oberhauser, de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, y por el Capitán de Fragata, señor Ernesto González Navarrete, Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, en representación de la Armada Nacional.

3.º—Esta Comisión tendrá plenos poderes para tomar todas las medidas conducentes al buen éxito del Congreso; se vinculará, dentro y fuera del país, con las autoridades, instituciones científicas e investigadores que se hayan destacado o se interesen por los trabajos de biología marina. Dentro del país se pondrá en contacto con la industria y con las instituciones particulares (Liga Marítima,

Asociaciones de Pesca y Caza, Universidades, etc.) que por la naturaleza de sus actividades estén interesadas en los problemas del mar.

4.ª—En el Congreso se darán a conocer:

- a) Los trabajos inéditos que ya se han efectuado en los diversos países, sobre materias relacionadas con biología marina;
- b) Se estudiarán los problemas de mayor interés que se refieran a estas investigaciones en los países latinoamericanos;
- c) Se procurará uniformar los métodos de investigación y de elaboración de los trabajos;
- d) Se considerarán las medidas más conducentes para estimular la organización de Estaciones de Biología Marina en los diferentes países, y para asegurar el intercambio efectivo de materiales, publicaciones científicas e investigadores entre los diversos países, y finalmente se procurará echar las bases de un COMITE INTERNACIONAL PERMANENTE PARA LA EXPLORACION CIENTIFICA DE LOS MARES LATINOAMERICANOS.

5.ª—Durante el Congreso se celebrarán Exposiciones, como ser: una Exposición Cartográfica, de aparatos oceanográficos, de materiales científicos marinos, de productos industriales marinos chilenos, de animales y plantas útiles de nuestro mar, de aparatos industriales, etc., etc.

6.ª—La realización de este Congreso se justifica por los hechos siguientes:

- a) La exploración del mar tiene caracter internacional. (Las condiciones físicas de nuestro mar y las especies útiles son, en el norte, las mismas para Chile y Perú, y lo que se haga para estudiarlas, interesa por igual a ambos países. Los estudios en la Zona patagónica sirven tanto a Chile como a la Argentina, etc., etc.).
- b) Este caracter internacional ha llevado a la formación de Consejos Internacionales para la Investigación Científica del Mar, en Europa, Norte América y Pacífico Noroccidental (Pan Pacific Science Congress, en que, a pesar, del nombre, no ha tomado parte nunca ningún país latinoamericano de la costa del Pacífico).
- c) En 1929 el Instituto Oceanográfico Español, presidido por el ilustre biólogo marino Odón de Buen, organizó un Consejo Oceanográfico Ibero-Americano, que fracasó por falta de interés de los países latinoamericanos.

d) Hoy ésto ha cambiado. En Brasil, una Comisión francesa construye una Estación de Biología Marina, a petición de ese país; en Argentina, ya tiene el Museo de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia», los terrenos vecinos al mar necesarios para construir una Estación. En Montevideo, el señor Vaz-Ferreira, huésped

de nuestra Estación hace algún tiempo, lucha, según nos ha expresado, por construir allí un instituto similar al nuestro. Actualmente visita las Estaciones europeas el señor Carlos Páez Pérez, Profesor de la Escuela Normal Superior de Bogotá, con el propósito de establecer a su regreso a Colombia, dos Estaciones de Biología Marina, una en el Caribe, y otra en el Pacífico. Por último en el Perú, organizadas por la Sociedad Geográfica de Lima, se celebraron con gran éxito en 1946, unas Jornadas Oceanográficas» en que se abogó por «promover un estudio amplio y sistemático del Pacífico peruano», y por el establecimiento de un Instituto central con tres estaciones similares a la nuestra.

e) En todo este movimiento nosotros llevamos una considerable ventaja, por poseer una Estación de Biología Marina, cuya organización puede competir con las mejores existentes, y cuyo personal de formación universitaria, se ha especializado, teniendo como base una sólida formación adquirida en el país, en las Estaciones de Biología Marinas de Europa y Estados Unidos.

f) Por el carácter internacional de los estudios oceanográficos, y por el interés existente hoy en América Latina por los problemas del mar, deberá celebrarse necesariamente, en breve plazo, un Congreso convocado por uno de los países latinoamericanos más evolucionados en este tipo de estudios (México, Brasil, Argentina, Uruguay).

g) Estamos en condiciones de encabezar este movimiento, y no debemos, por falta de iniciativa, ser los segundos donde podemos, en forma efectiva, ser los primeros.

h) Además de los elementos que posee la Estación y de los trabajos que presentará su personal científico, hay en el país multitud de entidades que están en condiciones de contribuir a dar brillo e importancia a un torneo de la naturaleza de éste. (Armada Nacional, Departamento de Pesca y Caza, Escuela de Pesca de San Vicente, Museo Nacional, Museos Provinciales, Sociedades Científicas, Liga Marítima de Chile, Corporación de Fomento, Compañías Pesqueras e Industriales, etc.). Con su concurso se podrá hacer las diversas exposiciones de que hemos hablado anteriormente.

Saluda atentamente al señor Alcalde,

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ.

Director.

Al señor Alcalde de Viña del Mar.—Presente. (1)

(1) Una nota igual se envió, con la misma fecha, al Sr. Alcalde de Valparaíso.

II.—DESIGNACION DE LA COMISION ORGANIZADORA.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Transcribe Decreto N.º 1245.—Est. Biol. Marina. Designa personas integran Comisión Organizadora 1.er Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Santiago, 8 de Julio de 1948.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad ha expedido el siguiente decreto:

N.º 1245.—

Vista la Nota N.º 24, de Junio último, del señor Director de la Estación de Biología Marina,

DECRETO:

Designase a las siguientes personas para que integren la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se celebrará en Valparaíso y Viña del Mar durante el mes de Septiembre próximo:

DON PARMENIO YAÑEZ ANDRADE, que la presidirá,

DON FERDINAND OBERHAUSER BUND,

DON ERNESTO GONZALEZ NAVARRETÉ,

DON FRANCISCO RIVEROS ZUÑIGA,

DON ALFREDO H. LLAÑA GARIN, y

Doña REGINA CUBILLOS MOYA.

El señor Riveros y la señorita Cubillos, desempeñarán los cargos de Secretario General de Comisión y el de Secretaria de Actas, respectivamente.

Dése cuenta al H. Consejo Universitario, tómese razón, comuníquese y publíquese.—(Fdo.) JUVENAL HERNANDEZ, Rector.—
E. L. MARSHALL, Secretario General.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.

(Fdo.) E. L. MARSHALL.
Secretario General.

A la Contraloría General.

A la Tesorería General.

A la Tesorería de la Universidad.

A la Sección Publicaciones.

Al Archivo.

Al Director de la Estación de Biología Marina.

A la Caja de E. E. P. P.

A la Secretaría General.

A los Interesados.

III.—NOTA AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE VALPARAISO.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIRA DEL MAR

Montemar, 20 de Julio de 1948.

Señor Presidente:

Dadas las funciones de correlación y estímulo de las actividades oceanográficas que corresponden al Instituto de su digno cargo, estimo de interés comunicarle los hechos siguientes que se refieren al PRIMER CONGRESO NACIONAL LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

1.º—Este Congreso se llevará a efecto en Septiembre del año próximo, auspiciado por la Universidad de Chile, y organizado por la Estación de Biología Marina.

2.º—Para su organización, el señor Rector de la Universidad de Chile, ha designado la Comisión siguiente: Dr. Parmenio Yáñez, Presidente, señor Francisco Riveros Zúñiga, Secretario General, señorita Regina Cubillos M., Secretaria de Actas, Capitán de Fragata, señor Ernesto González Navarrete, en representación de la Armada Nacional, Profesor Ferdinand Oberhauser, de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile y señor Alfredo H. Llaña.

3.º—Esta Comisión tendrá plenos poderes para tomar todas las medidas conducentes al buen éxito del Congreso; se vinculará, dentro y fuera del país, con las autoridades, instituciones científicas e investigadores que se hayan destacados o se interesen por los trabajos de biología marina. Dentro del país se pondrá en contacto con la industria y con las instituciones particulares (Liga Marítima, Asociaciones de Pesca y Caza, Universidades etc.) que, por la naturaleza de sus actividades, estén interesadas en los problemas del mar.

4.º—En el Congreso se darán a conocer:

- a) Los trabajos inéditos que ya se han efectuado en los diversos países, sobre materias relacionadas con biología marina;
- b) Se estudiarán los problemas de mayor interés que se refieran a estas investigaciones en los países latinoamericanos;

c) Se procurará uniformar los métodos de investigación y de elaboración de los trabajos;

d) Se considerarán las medidas más conducentes para estimular la organización de Estaciones de Biología Marina en los diferentes países y para asegurar el intercambio efectivo de materiales, publicaciones científicas e investigadores entre los diversos países, y finalmente se procurará echar las bases de un COMITE INTERNACIONAL PERMANENTE PARA LA EXPLORACION CIENTIFICA DE LOS MARES LATINOAMERICANOS.

5.ª—Durante el Congreso se celebrarán Exposiciones, como ser: Exposición cartográfica, de aparatos oceanográficos, de materiales científicos marinos, de productos industriales marinos chilenos, de animales y plantas útiles de nuestro mar, de aparatos industriales, etc.

6.ª—La realización de este Congreso se justifica por los hechos siguientes:

a) La exploración del mar tiene carácter internacional. Las condiciones físicas de nuestro mar y las especies útiles son, en el norte, las mismas para Chile y Perú, y lo que se haga para estudiarlas, interesa por igual a ambos países. Los estudios en la zona patagónica sirven tanto a Chile como a la Argentina, etc., etc;

b) Este carácter internacional ha llevado a la formación de CONSEJOS INTERNACIONALES PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA DEL MAR, en Europa, Norte América y Pacífico Noroccidental (Pan Pacific Science Congress, en que, a pesar del nombre, no ha tomado parte ningún país latinoamericano de la costa del Pacífico).

c) En 1929 el Instituto Oceanográfico Español, presidido por el ilustre biólogo marino Odón de Buen, organizó un CONSEJO OCEANOGRAFICO IBERO-AMERICANO, que fracasó por falta de interés de los países latinoamericanos;

d) Hoy esto ha cambiado. En Brasil, una comisión francesa construye una Estación de Biología Marina, a petición de ese país; en Argentina, ya tiene el Museo de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia», los terrenos vecinos al mar necesarios para construir una Estación. En Montevideo, el señor Vaz-Ferreira, huésped de nuestra Estación hace algún tiempo, lucha, según nos ha expresado, por construir allí un Instituto similar al nuestro. Actualmente visita las Estaciones europeas el señor Carlos Páez Pérez, profesor de la Escuela Normal Superior de Bogotá, con el propósito de establecer a su regreso a Colombia, dos Estaciones de Biología Marina, una en el Caribe y otra en el Pacífico. Por último, en el Perú, organizadas por la Sociedad Geográfica de Lima, se celebraron con gran éxito

en 1946, unas «JORNADAS OCEANOGRÁFICAS» en que se abogó por «promover un estudio amplio y sistemático del Pacífico peruano», y por el establecimiento de un Instituto central, con tres estaciones similares a la nuestra;

e) En todo este movimiento nosotros llevamos una considerable ventaja por poseer una Estación de Biología Marina, cuya organización puede competir con las mejores existentes, y cuyo personal de formación universitaria, se ha especializado, teniendo como base una sólida formación adquirida en el país, en las Estaciones de Biología Marina de Europa y Estados Unidos;

f) Por el carácter internacional de los estudios oceanográficos, y por el interés existente hoy en América Latina por los problemas del mar, deberá celebrarse necesariamente en breve plazo un Congreso convocado por uno de los países latinoamericanos más evolucionados en este tipo de estudios (México, Brasil, Argentina, Uruguay).

g) Estamos en condiciones de encabezar este movimiento, y no debemos, por falta de iniciativa, ser los segundos donde podemos, en forma efectiva, ser los primeros;

h) Además de los elementos que posee la Estación, y de los trabajos que presentará su personal científico, hay en el país multitud de entidades que están en condiciones de contribuir a dar brillo e importancia a un torneo de la naturaleza de éste. (Armada Nacional, Departamento de Pesca y Caza, Escuela de Pesca de San Vicente, Museo Nacional, Museos provinciales, Sociedades Científicas, Liga Marítima de Chile, Corporación de Fomento, Compañías Pesqueras e Industriales, etc.). Con su concurso se podrá hacer las diversas exposiciones de que hemos hablado anteriormente.

Saluda atentamente al señor Presidente,

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ.

Al señor Presidente del Instituto Oceanográfico, Valparaíso.

IV.—ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

Asistencia.—En la Estación de Biología Marina de Montemar, el 3 de Septiembre de 1948, a las 15.30 horas. Asistieron el Presidente Titular, Dr. Yáñez, y los miembros Dr. Oberhauser, Comandante González Navarrete, Secretario General, Profesor Riveros. No asistieron el señor Llaña, por estar en el extranjero, ni la Secretaria de Actas, señorita Cubillos, por estar enferma. Actuó de Secretaria de Actas Accidental la de la Estación de Biología, señorita Isabel Lagunas.

Cuenta.—El Presidente dió a conocer lo acordado en la *Reunión del Personal Científico de la Estación de Biología Marina*, celebrada el 2 de Junio recién pasado a las 16.30 horas en el local de la Estación de Biología, bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad de Chile; leyó a continuación los siguientes documentos:

- a) Nota de 24 de Junio, al señor Rector de la Universidad, en que se fundamenta la necesidad de celebrar este Congreso;
- b) Nota de la misma fecha a la Rectoría de la Universidad proponiendo el nombramiento de la Comisión Organizadora;
- c) Decreto de la Rectoría N.º 1245 de 8 de Julio, que designa los miembros y fija los cargos;
- d) Comunicaciones de 28 de Junio, a los señores Alcaldes de Viña del Mar y Valparaíso, anunciándoles la celebración de este Congreso en dichas ciudades en Septiembre del año próximo, y explicando su necesidad y propósitos.

A continuación el Presidente informó de sus entrevistas con ambos señores Alcaldes que ofrecieron todo su concurso, y en especial de la muy favorable acogida de parte del Dr. Fricke, Alcalde de Viña del Mar, quien expresó está dispuesto a ofrecer todo el apoyo material que la Municipalidad pueda proporcionar. Igualmente dió cuenta de otra entrevista celebrada con el Jefe de la Sección Industrias Alimenticias de la Corporación de Fomento de

la Producción, señor Poklepovic, quien solicitó se diese oficialmente anuncio del Congreso a la Corporación, para destinar los fondos necesarios en el Presupuesto del año próximo.

Acuerdos.—

1.º—Fecha del Congreso: del Domingo 6 al Sábado 12 de Septiembre de 1949, siendo su sede las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

2.º—Encargar la redacción de la Convocatoria a la Secretaría General.

a) Idiomas oficiales: español y portugués;

b) Los trabajos deberán inscribirse antes del 1.º de Abril del año próximo, y

c) Los resúmenes y los trabajos deberán encontrarse en Secretaría antes del 1.º y 25 de Agosto de 1949, respectivamente.

3.º—Solicitar del Supremo Gobierno que se declare *Oficial* este Congreso.

4.º—Obtener por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Designación de Delegados Oficiales de cada Gobierno latinoamericano.

Para el mejor éxito del Congreso los delegados deberán ser hombres de Ciencia, especialistas en algunas de las materias que se debatirán.

5.º—Solicitar del Gobierno que el Jefe de Delegación Oficial sea declarado huésped mientras dure el Congreso.

6.º—Establecer la forma en que el Gobierno y las autoridades solemnizarán los actos del Congreso. (Inauguración por el Presidente de la República).

7.º—Organización.—

a) Se estableció las categorías de miembros.

1.—Delegado Oficial (designado por los Gobiernos).

2.—Miembro de Honor (designado por la Comisión Organizadora).

3.—Miembro Titular (asistente).

4.—Miembro correspondiente (que envía trabajo).

5.—Miembro asociado (acompañante de Delegados nacionales, de miembros titulares, etc.).

6.—Observadores. Los miembros del Congreso pagarán una cuota, cuyo monto se determinará ulteriormente.

b) También se dividió las actividades del Congreso en las siguientes comisiones con correspondientes presidencias transitorias:

- 1.—Oceanografía física.—Comandante González Navarrete.
- 2.—Biología Marina.—Dr. Yáñez.
- 3.—Química.—Dr. Oberhauser.
- 4.—Botánica.—Prof. Llaña.
- 5.—Zoología.—Prof. Riveros.
- 6.—Pesca.—Señor Carvallo.
- 7.—Industrias marinas.—Sr. Poklepovic, y
- 8.—Organización Internacional.—Dr. Yáñez.

Las Secciones podrán rechazar un trabajo, si éste no cumple ciertas condiciones mínimas, en cuyo caso se notificará al interesado, quien podrá reclamar, ante la Comisión respectiva.

c) El Congreso celebrará 4 Sesiones Plenarias, una de apertura, dos de trabajo y una de clausura, en que se darán a conocer los resultados generales del Congreso, y los acuerdos a que se haya llegado. El Comité y las Comisiones de trabajo se elegirán al final de la Sesión de Apertura.

d) Durante el Congreso, las Comisiones celebrarán sesiones de trabajo, y cada día dará conferencias un delegado.

8.º—Actividades de la Comisión Organizadora.

1.—El Presidente y el Secretario se pondrán en contacto con los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Intendente de la Provincia, Universidades de Valparaíso, Sociedad Industrial, etc., para precisar la cooperación respectiva a los festejos.

2.—Tomar las medidas necesarias para cumplir los acuerdos anteriores.

3.—Celebrar dos reuniones al mes, y

4.—Reunirse nuevamente el Viernes primero de Octubre, e iniciar la Sesión tan pronto lleguen los miembros señores Oberhauser y González Navarrete.

5.—Enviar a los miembros copia de la documentación y actas de Sesiones de la Comisión.

Se levantó la sesión a las 17.30 horas.

V.—CONVOCATORIA.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Comisión Organizadora
PRIMER CONGRESO LATINO-AMERICANO
DE BIOLOGIA MARINA

CONVOCATORIA
AL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO
DE BIOLOGIA MARINA

El avance de los procedimientos de industrialización intensiva de las materias que la tierra proporciona, ha provocado el doble fenómeno de la disminución de sus productos, y el paulatino empobrecimiento de ella. El hombre moderno está obligado a buscar nuevos campos de obtención de los materiales que son necesarios para el mantenimiento de las masas siempre crecientes de población, a la vez que nuevas fuentes de ingresos que tonifiquen la economía de las naciones. Con este propósito, ha mirado hacia el mar y buscado en sus aguas la fuente que contribuya a resolver estos problemas.

Latino-América dispone de reservas marinas intactas, y aún más, casi desconocidas. Esporádicos trabajos de investigación realizados por sabios extranjeros y nacionales, han dejado entrever las riquezas enormes de sus océanos, y las posibilidades de ponerlas al servicio de nuestros pueblos y de la humanidad que nunca ha necesitado de ellas tanto como hoy.

El conocimiento de la flora y fauna de los mares es fundamental para estos propósitos, y sólo el estudio de la vida marina en las costas de nuestro continente, permitirá abordar en condiciones favorables la solución de los numerosos problemas científicos y técnicos que plantea la utilización del mar, conforme a las necesi-

dades y medios de nuestro tiempo. Las investigaciones ecológicas, biogeográficas, taxonómicas, etc., son la base de toda organización racional de la explotación de los mares, y de sus productos. Sin este fundamento realista, derivado del conocimiento exacto de las condiciones de existencia de las plantas y animales marinos de valor económico, no puede prosperar ninguna industria basada en ellos. Por carecer de tal fundamento, hemos visto, en casi todos nuestros países, languidecer y fracasar, en plazos más o menos breves, muchas organizaciones industriales marinas, provistas de fuertes recursos económicos y técnicos.

La necesidad de estudiar sistemática y planificadamente la riqueza del mar y su valor efectivo, ha sido comprendida por diversos países de nuestro continente. Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela, etc., han creado ya Institutos de Biología Marina, o están moviendo a la opinión pública y a los Gobiernos para establecerlos, pues, esta clase de estudios se desarrollan a la par que los pueblos se compenetran de lo que para ellos significa el mar.

Los grandes países pesqueros nos señalan, a este respecto, el camino que debemos seguir. Ellos no sólo han dado a sus industrias marinas un fundamento basado en serios y metódicos estudios oceanográficos, sino que, considerando la común ventaja que estas investigaciones tienen para todas las naciones que explotan las mismas aguas, se han asociado en grandes organizaciones científicas internacionales, que trabajan coordinadamente, en un estimulante esfuerzo, para reunir el mayor número de informaciones sobre los mares que les corresponden.

Los países de Latino-América tienen océanos que les son comunes, hecho que plantea a sus investigadores problemas similares, de tal modo que el progreso logrado en uno de ellos beneficiará, directa o indirectamente, a todos los demás.

Latino-América debe conocer sus riquezas marinas y velar por ellas, estudiándolas de acuerdo con los progresos de la investigación científica y utilizándolas en forma racional y suficiente. Numerosos investigadores, conscientes de esta necesidad, y de la trascendencia que para nosotros tienen estas actividades, procuran aisladamente organizar los estudios oceanográficos en sus respectivos territorios sin obtener el apoyo necesario para realizar sus valiosos fines.

Es urgente, por lo tanto, no sólo coordinar y aunar estas iniciativas, sino también vigorizarlas dándoles respaldo y estímulo internacionales.

Con tales fines, la Estación de Biología Marina de Montemar, convoca e invita a todos los hombres de ciencia de nuestros países

a participar en el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA que se celebrará, bajo los auspicios de la Universidad de Chile, del 5 al 10 de Septiembre de 1949, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Las finalidades principales de dicho Congreso son:

1.ª—Conocer los trabajos inéditos sobre materias relacionadas con Biología Marina, latinoamericana que se presenten a él.

2.ª—Estudiar los problemas comunes de mayor interés para los países latinoamericanos, en el campo de la Biología Marina pura y aplicada.

3.ª—Procurar la uniformidad de los métodos de investigación, y de elaboración de los trabajos referentes a estas materias.

4.ª—Propiciar el establecimiento de una red de Estaciones de Biología Marina, en las costas del continente, con una a lo menos en cada país.

5.ª—Establecer en forma práctica las relaciones entre cada uno de estos Institutos (intercambio de publicaciones, de material, de investigadores, etc.).

6.ª—Obtener de los países integrantes el transporte, nacional e internacional, preferente y gratuito, de los materiales científicos entre los diferentes Institutos.

7.ª—Formular un primer plan coordinado de trabajos, y

8.ª—Organizar un COMITE PERMANENTE LATINO AMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL MAR.

Por la Comisión Organizadora.

PROF. DR. PARMENIO YAÑEZ.

Presidente.

PROF. FRANCISCO RIVEROS ZUÑIGA.

Secretario General.

Montemar, Septiembre de 1948.

COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

(Decreto de la Universidad de Chile N.º 1245, de 8-VII-1948)

Presidente: Prof. Dr. Parmenio Yáñez A.

Director de la Estación de Biología Marina de Montemar.

Prof. Dr. Ferdinand Oberhauser Bund.

Jefe del Departamento de Química de la Facultad de Filosofía y Educación.

Ernesto González Navarrete,
Capitán de Fragata, Jefe del Departamento de
Navegación e Hidrografía de la Armada de
Chile.

Prof. Alfredo H. Llaña,
Jefe de la Sección Botánica de la Estación de
Biología Marina.

Secretaria de Actas: Prof. Regina Cubillos Moya,
Químico de la Estación de Biología Marina.

Secretario General: Prof. Francisco Riveros Zúñiga,
Jefe Sección Zoología de la Estación de Biología
Marina, y Director de la «Revista Chilena de
Historia Natural».

Comisiones especiales preparatorias:

Oceanografía,
Biología Marina,
Botánica litoral y marina,
Química del mar,
Zoología marina,
Pesca marítima,
Industrias Marinas, y
Organización internacional.

VI.—INVITACIONES DE LA COMISION ORGANIZADORA. (1)

1.

Montemar, 26 de Noviembre de 1948.

Señor
Presidente de la
Sociedad Chilena de Química,
Casilla 169,
Concepción.

Señor Presidente:

La Estación de Biología Marina de Montemar está organizando, bajo los auspicios de la Universidad de Chile, el Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina, que se celebrará del 5 al 10 de Septiembre de 1949.

En el deseo de invitar a los miembros de esa Sociedad a participar en la Comisión de Química que se encuentra presidida por el Dr. F. Oberhauser, le rogamos se sirva enviarnos la lista completa de sus miembros con las respectivas direcciones postales.

Agradeciendo de antemano su cooperación, lo saluda atentamente,

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

¹⁾ Sólo se publican dos de las numerosas invitaciones enviadas (Nota de la Redacción).

2.

Montemar, 9 de Diciembre de 1948.

Sr. Prof.
Dn. César Fighetti,
Secretario de la
Sociedad Chilena de Química,
Casilla 169.

CONCEPCION.

Estimado señor:

De acuerdo con su proposición contenida en su nota N.º 215/48, le envío, por paquete certificado, 50 ejemplares de la Convocatoria y Boletines de Adhesión al Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina que Ud. tan gentilmente, ofrece incluir en la próxima circular de esa meritoria Sociedad. Le ruego seleccionar entre los socios, aquellos que se destaquen por su actividad investigadora o docente o tengan preferencia por los problemas químicos del mar.

Le agradezco en nombre de la Comisión Organizadora, la recomendación que Ud. hará a los socios, de participar en dicho Congreso lo que, indudablemente, significa un valioso estímulo para los miembros de dicha Sociedad, y una eficaz colaboración para nuestra iniciativa.

La recomendación general incluida en su Circular podría agregar que la Secretaría General de la Comisión Organizadora (Casilla 13-D, Viña del Mar), tendrá el mayor agrado en proporcionar, a quienes se interesen por participar en el Congreso, todos los datos y referencias que deseen.

Como en forma periódica debo estar informando a los adherentes o presuntos adherentes, le ruego proporcionarme la lista de los socios a quienes envíe los documentos del Congreso.

Agradeciendo una vez más su espontánea y eficaz colaboración, lo saluda muy atentamente,

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

Secretario General de la Comisión Organizadora.

VII.—PROYECTO DE REGLAMENTO.

Montemar, 15 de Diciembre de 1948.

Estimado colega:

Me permito enviarle con la presente, una copia de un Proyecto de Reglamento General del Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina, que ha preparado esta Secretaría General.

Le ruego imponerse detenidamente de él, y hacer en su margen o en hoja aparte, las observaciones y sugerencias que Ud. estime conveniente para el mejor logro de los propósitos del Congreso.

Le agradeceré enviarme sus opiniones tan pronto como sus múltiples preocupaciones se lo permitan, para darle la redacción final, y disponer su impresión.

Además, sírvase indicarme los nombres de las personas que Ud. tenga especial interés en hacer invitar.

Lo saluda muy atentamente,

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

Secretario General de la Comisión Organizadora.

A los miembros de la Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina.

Señores

Comandante Ernesto González Navarrete,

Prof. Fernando Oberhauser Bund.

REGLAMENTO GENERAL DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO
DE BIOLOGÍA MARINA.

Art. 1.—Bajo los auspicios de la Universidad de Chile, con el carácter de Oficial, declarado por el Supremo Gobierno de Chile, y organizado por la Estación de Biología Marina de Montemar, se celebrará el Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, durante los días 6 a 10 de Septiembre de 1949:

Art. 2.—Las finalidades principales de este Congreso son: (1)

¹⁾ Como se trata sólo de un Proyecto de Reglamento, estas finalidades se determinarían ulteriormente.

- Art. 3.—Para el mejor logro de estas aspiraciones, el Congreso constará de las siguientes Comisiones:
- A.—Oceanografía,
 - B.—Biología Marina,
 - C.—Botánica litoral y marina,
 - D.—Química del Mar,
 - E.—Zoología Marina,
 - F.—Pesca Marítima,
 - G.—Industrias Marinas, y
 - H.—Organización Internacional. (Latinoamericana de las investigaciones oceanográficas).
- Art. 4.—El Congreso estará formado por Miembros de las siguientes categorías:
- a) Delegado oficial; el o los integrantes de la misión designada especialmente para este Congreso, por cada Gobierno de los países latinoamericanos;
 - b) de Honor; la persona designada por la Comisión Organizadora en razón de sus especiales méritos;
 - c) Titular; los hombres de ciencias, especialistas en algunas de las materias que se debatirán, adheridos y asistentes al Congreso;
 - d) Correspondiente; el investigador que envíe su adhesión y trabajo;
 - e) Asociado; el o los acompañantes de los miembros de las tres primeras categorías;
 - f) Adherente; la persona que cubra una cuota de adhesión;
 - g) Observador; el o los enviados de los Gobiernos, sociedades o instituciones no participantes;
 - h) Cooperador; la persona natural o jurídica que contribuya económicamente a la celebración del Congreso.
- Art. 5.—El Congreso será regido por una Mesa Directiva compuesta por un Presidente, tantos Vicepresidentes cuantos sean los países representados en él, un Secretario General, tres Secretarios de Actas, y un Tesorero.
Las Comisiones del Art. 3 tendrán una Mesa formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Relator, y será elegida democráticamente al término de la Sesión Plenaria de Apertura.
En una Sesión Preparatoria se elegirá la Mesa Directiva y se aprobarán los poderes de los delegados.
- Art. 6.—El Congreso celebrará cuatro Sesiones Plenarias; una de Apertura, dos de Trabajos, y una de Clausura. En ésta, se dará a conocer los resultados generales del Congreso y los acuerdos a que se haya llegado.

Art. 7.—Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos y podrán versar sobre cuestiones científicas, técnicas, económicas, educacionales y de organización relacionadas con la Biología Marina.

Los títulos de los trabajos deberán inscribirse antes del 1.º de Abril de 1949, y encontrarse en la Secretaría General de la Comisión Organizadora antes del Sábado 20 de Agosto de 1949. Deberán enviarse en tres ejemplares escritos a máquina y con doble espacio, redactados en español o portugués que son los idiomas oficiales del Congreso. Las ilustraciones podrán ser dibujos a tinta china o fotografías nítidas.

Las Comisiones preparatorias del Congreso podrán rechazar un trabajo por no cumplir las condiciones requeridas, en cuyo caso se notificará al interesado, quien podrá reclamar ante la Comisión respectiva.

Los resúmenes de los trabajos, de no más de 500 palabras, deberán ser enviados a la Secretaría General de la Comisión Organizadora antes del Sábado 6 de Agosto de 1949.

Art. 8.—El debate de los trabajos se hará con participación máxima de 5 minutos, por miembro, y no más de dos intervenciones en cada tema.

Si algún miembro del Congreso desea que su opinión quede consignada en acta, deberá entregarla por escrito al Secretario de la Comisión respectiva o del Secretario actuante en la Sesión Plenaria de Trabajo, redactada en no más de 500 palabras.

Art. 9.—Si fuere necesario el pronunciamiento del Congreso sobre alguna cuestión que se suscite, la resolución corresponderá a las mismas personas que forman parte de la Comisión respectiva y se tomarán por simple mayoría de votos de los presentes.

Art. 10.—La cuota de los miembros de las categorías c, d, e, y f será de \$ 300.— (moneda chilena o su equivalente), y su cancelación dá derecho a recibir las publicaciones del Congreso.

Art. 11.—Terminado el Congreso, el personal científico de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile, quedará encargado de la publicación de los resultados y trabajos del Congreso, y de enviarlos a los Miembros que tengan derecho.

Art. 12.—Cualquiera duda sobre la interpretación de este Reglamento será resuelta por la Mesa Directiva del Congreso.

VIII.—INVITACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A LAS UNIVERSIDADES LATINO-AMERICANAS

UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 12 de Enero de 1949.

Señor Rector:

Entre el 5 y el 10 de Septiembre del presente año se celebrará, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, el *Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina*.

Es muy honroso para el suscrito invitar a la Universidad de su digna presidencia, y por su intermedio a los organismos respectivos, a participar en tan importante torneo.

Acompaño a Ud. un ejemplar de la convocatoria y otro del Boletín de Adhesión.

La Universidad de Chile se sentirá muy honrada con la presencia de los señores Delegados que Ud. se sirva designar a esta reunión científica, cuya trascendencia no escapará a su alta comprensión.

Con sentimientos de mi más alta consideración y aprecio, quedo de Ud. atto.

(Fdo.) J. HERNANDEZ.

Rector.

Boletín.—Archivo.—Secretaría General.

A los señores Rectores de Todas las Universidades indicadas en nómina adjunta.

LISTA DE LAS UNIVERSIDADES INVITADAS AL CONGRESO.

ARGENTINA:

- 1.—Universidad Nacional de Buenos Aires,
Villa Ortuzar,
Buenos Aires.
- 2.—Universidad Nacional de La Plata.
La Plata.

BRASIL:

- 1.—Universidad de Porto Alegre,
Cascata 3101,
Porto Alegre,
Río Grande do Sul.
- 2.—Universidad de São Paulo,
São Paulo.
- 3.—Universidad do Brasil,
Río de Janeiro.
- 4.—Facultad de Filosofía, Ciencias e Letras do Paraná,
Rua 15 de Novembro 1004,
Curitiba,
Paraná.

CHILE:

- 1.—Universidad Católica de Valparaíso,
Valparaíso.
- 2.—Universidad de Concepción,
Concepción.

COLOMBIA:

- 1.—Universidad de Cartagena,
Cartagena.
- 2.—Universidad Nacional de Colombia,
Bogotá.

COSTA RICA:

- 1.—Universidad de Costa Rica.

CUBA:

- 1.—Universidad de La Habana,
La Habana.

SANTO DOMINGO:

- 1.—Universidad de Santo Domingo,
Ciudad Trujillo.

ECUADOR:

- 1.—Universidad Central del Ecuador,
Apartado 166,
Quito.
- 2.—Universidad de Guayaquil,
Guayaquil.

EL SALVADOR:

- 1.—Universidad de El Salvador,
San Salvador.

GUATEMALA:

- 1.—Universidad Nacional de Guatemala,
Guatemala.

HONDURAS:

- 1.—Universidad Central de Honduras,
Tegucigalpa.

MEXICO:

- 1.—Instituto Politécnico Nacional de México,
Apartado 7016,
México D. F.
- 2.—Universidad de Guadalajara,
Guadalajara.
- 3.—Universidad de Yucatán,
Mérida.
- 4.—Universidad Nacional Autónoma de México,
Casa del Lago (Chapultepec),
México D. F.

PANAMA:

- 1.—Universidad Interamericana,
Apartado 3277,
Panamá.
- 2.—Universidad de Panamá,
Apartado 701,
Panamá.

PARAGUAY:

- 1.—Universidad Nacional del Paraguay,
Asunción.

PERU:

- 1.—Universidad Nacional de Arequipa,
Apartado 23,
Arequipa.
- 2.—Universidad Nacional de La Libertad,
Trujillo.
- 3.—Universidad Nacional del Cuzco,
El Cuzco.
- 4.—Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima.

URUGUAY:

- 1.—Universidad de la República Oriental del Uruguay,
Montevideo.

VENEZUELA:

- 1.—Universidad Central de Venezuela,
Caracas.

IX.—RESPUESTAS DE LAS UNIVERSIDADES
LATINOAMERICANAS A LA INVITACION
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

1.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Guatemala, C. A.

Guatemala, 18 de Febrero de 1949.

Señor Rector:

Tengo a honra referirme a su atenta nota de fecha 12 de Enero de este año, por medio de la cual tuvo la gentileza de invitar a esta Universidad, para asistir al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se celebrará en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

En nombre de esta Universidad, expreso a usted los agradecimientos más cumplidos por tan valiosa invitación, lamentando mucho no poder aceptarla por falta de un especialista en las materias que serán objeto de aquella asamblea científica.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

«ID Y ENSEÑAD A TODOS».

CARLOZ MARTINEZ D.

Rector.

Señor Rector de la Universidad de Chile.
Santiago.

2.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Secretaría

Quito - Ecuador.

Quito, Febrero 23 de 1949.

Señor Rector de la Universidad de Santiago de Chile.
Santiago.

Señor Rector:

El Consejo Universitario de la Central, en sesión de anoche fué informado de la gentil invitación de Ud. al PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, que debe realizarse en la Universidad de su digna Rectoría a partir del 5 al 10 de Septiembre del año que transcurre.

Circunstancias del todo ajenas a la voluntad del Consejo, motivaron la excusa formal de concurrir a tan importante Certamen, que me permito rogarle sea aceptada.

Sin embargo, resolvió transcribir la atta. nota de Ud. a que me refiero, a los señores Ministros de Educación y Economía, a fin de que arbitren los medios adecuados para responder a tan gentil llamamiento.

Con sentimientos de la más alta consideración, soy del Señor Rector, muy atentamente,

(Fdo.) DR. FRANCISCO J. SALGADO.

Secretario General.

3.

Estados Unidos de Venezuela

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

CARACAS

Caracas, 24 de Febrero de 1949.

Señor Rector:

Es para el infrascrito particularmente honroso avisar a usted recibo de la atenta invitación que la Universidad de Chile se ha servido dirigir a la Universidad Central de Venezuela, para asistir al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que ha de celebrarse en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar entre el 5 y el 10 de Septiembre del año en curso.

Al manifestar a Ud. mi agradecimiento por la distinción que a este Instituto le ha dispensado la Universidad de su digno cargo, me place comunicarle que se están activando las tramitaciones usuales para corresponder a la antedicha invitación.

Me valgo de esta oportunidad para decirme del señor Rector, con los sentimientos de mi más distinguida consideración y aprecio, su muy atento servidor.

(Fdo.) JULIO DE ARMAS.

Rector.

4.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

Sr. J. Hernández,
Rector de la Universidad de Chile,
Santiago de Chile, Chile.

Mucho estimo su cordial invitación para que esta Universidad envíe representantes que asistan al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que se celebrará en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar en el mes de Septiembre del presente año.

Lamentablemente no será posible corresponder a su atención, en virtud de que las limitaciones presupuestales nos impiden hacer las erogaciones que el envío de Delegados implicaría.

Al agradecer a ustedes su deferencia, hago votos por el completo éxito de tan importante evento científico, protestándole al mismo tiempo las seguridades de mi personal estimación y aprecio.

«POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU».

México, D. F., a 1.º de Marzo de 1949.

EL RECTOR.

(Fdo.) Lic. LUIS GARRIDO.

5.

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

Fundada el 28 de Octubre de 1538.

Ciudad Trujillo, República Dominicana

15 de Marzo de 1949.

Señor Dr. J. Hernández,
Rector de la Universidad de Chile,
Santiago de Chile, Chile.
Distinguido señor Rector:

Tengo el agrado de avisarle recibo de su comunicación de fecha 12 del mes de Enero último, en la cual invita usted a esta Universidad para participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que tendrá lugar entre el 5 y el 10 de Septiembre del presente año, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, de esa República.

Al agradecer a usted su atenta invitación, la cual ha sido transmitida, de acuerdo con sus deseos, a los organismos dependientes de esta Universidad, me es muy grato informarle que el Dr. Manuel R. de Moya Grullón, graduado de esta Universidad, actualmente en funciones diplomáticas en la Embajada de la República Dominicana en Santiago de Chile, ha sido designado como observador de esta Casa de Estudios ante el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Hago provecho de esta grata oportunidad para formularle, en nombre de la Universidad de Santo Domingo, los mejores votos por el éxito del referido Congreso, y saluda al señor Rector con sentimientos de su más alta y distinguida consideración.

(Fdo.) JULIO VEGA B.

Rector.

6.

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Rectoria

Panamá, R. de P.

Panamá, 22 de Marzo de 1949.

Señor

J. Hernández,
Rector de la Universidad de Chile,
Santiago de Chile.

Señor Rector:

He pasado a la facultad respectiva de nuestra Universidad, la atenta invitación de usted para que ésta se haga representar en el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Los estudios en esta rama de la ciencia son muy incipientes en Panamá y por eso me temo que no sea posible esta vez aceptar su honrosa invitación.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente y repetirme su viejo amigo y colega.

(Fdo.) OCTAVIO MENDEZ PEREIRA.

Rector.

7.

UNIVERSIDADE DE SAO-PAULO

São Paulo, 24 de Marzo de 1949.

Magnífico Reitor:

Me es sumamente grato contestar a la amable comunicación que Vuestra Excelencia se ha servido hacer respecto a la celebración, entre el 5 y el 10 de Septiembre del presente año, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Agradeciendo la gentileza de Vuestra Excelencia, cumpla a mi deber comunicaros que he transmitido dicha noticia al Señor Director de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, de esta Universidad para conocimientos del catedrático de Biología, bien como al Señor Director del Departamento de Industria Animal de la Secretaría de Agricultura del Estado, para que se entere de su contenido.

Deseo, asimismo, informaros que esta Universidad ha recibido con mucha simpatía la honrosa invitación para participar de tan distinguida y importante reunión científica, y que seguirá con el máximo interés el desarrollo de los trabajos, aunque no me sea posible, infortunadamente, en el momento, decir a Vuestra Excelencia nada de positivo sobre la presencia de sus delegados a esa docta asamblea.

En cuanto a la Convocatoria al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, de la cual me ha llegado a manos solamente un ejemplar, he tenido la satisfacción de encaminarlo al Señor Director de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de esta Universidad. Ruego a Vuestra Excelencia la gentileza de autorizar el envío de un ejemplar más de la Convocatoria a la siguiente dirección:

Senhor Director do Departamento de Indústria Animal
Secretaría de Agricultura
Parque de Agua Branca.
SAO PAULO-BRASIL.

La Universidad de São Paulo se sentiría honrada si Vuestra Excelencia hubiera por bien autorizar el envío a su División de Difusión Cultural, rua Helvetia 55, en esta ciudad, de las noticias concernientes al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, cuyas conclusiones serían publicadas en el «Boletim Informativo» editado por la referida División.

Me sirvo de esta oportunidad para transmitir a Vuestra Excelencia la expresión de mi más alta consideración y aprecio.

(Fdo.) LINNEU PRESTES.

Rector de la Universidad de Sao Paulo.

Excelentísimo Señor J. Hernández.
Magnífico Rector de la Universidad de Chile.
SANTIAGO.—Chile.

8.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Rectorado

Quito - Ecuador.

Señor
Rector de la Universidad de Chile.
Santiago-Chile.

Quito, Junio 20 de 1949.

Honrado con su muy atenta comunicación mediante la que se digna invitar a nuestro país a concurrir al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se celebrará en Valparaíso y Viña del Mar, entre el 5 y 10 de Septiembre de este año, y para atender al deseo manifestado por las autoridades del Ministerio de Economía Nacional, a quien he participado esta invitación, ruego a usted se sirva ordenar me sean remitidos un ejemplar de la respectiva convocatoria y otro del boletín de adhesión.

Con esta ocasión, reitero a usted el testimonio de mis consideraciones más distinguidas.

(Fdo.) DR. CESAR ANIBAL ESPINOSA.

Vice-Rector.

Encargado del Rectorado.

9.

UNIVERSIDADE DE BRASIL

Em 10 de Setembro de 1949.

Do Reitor da Universidade do Brasil
Ao Sr. Presidente do,
1.º Congresso Pan Americano de Biologia Marinha.

Sr. Presidente:

Tenho a honra de apresentar a V. Excia. o Professor Cate-drático, padrão O, Interino, da Cadeira de Zoologia da Faculdade Nacional de Filosofia, Dr. ALOYSIO CALHEIROS DA GRAÇA DE MELLO LEITAO, representante desta Universidade nesse Conclave, que se propõe realizar um torneio científico de tanto interesse para o progresso das investigações oceanográficas e industrialização aos produtos do mar.

Esperando que a visita deste nosso representante proporcione o estreitamento das relações culturais entre os nossos dois países, quero apresentar a V. Excia., nesta oportunidade, os melhores votos para o sucesso do Congresso, ao mesmo tempo em que o saúdo, enviando os protestos de minha elevada estima e alta consideração.

(Fdo.) DR. PEDRO CALMON,
Reitor.

Proc. 6215/49-U. B.

X.—RESPUESTAS A LAS INVITACIONES DE LA COMISION
ORGANIZADORA, OFRECIMIENTO DE TRABAJOS,
DESIGNACION DE DELEGADOS, ETC.

1.

MUSEO ARGENTINO
DE
CIENCIAS NATURALES
«BERNARDINO RIVADAVIA»
Avda. Angel Gallardo 470.
Casilla de Correo 10. Suc. 5.
BUENOS AIRES.

Profesor Francisco Riveros Z.
Estación de Biología Marina,
Universidad de Chile.
Casilla 13-D.
Viña del Mar.—Chile.

De mi consideración:

Acuso recibo de su atenta carta, en la que me anuncia la próxima celebración de un congreso latinoamericano de biología marina, noticia del mayor interés para nosotros, por la importancia y el impulso que estamos concediendo a temas de esa especialidad. Mucho le agradeceré nos tenga al tanto de cualquier novedad que se produzca al respecto, y nos haga enviar los prospectos, anuncios y programas.

Con respecto a su solicitud, he escrito una carta al Dr. Mac Donagh, trasladándole su pedido, y espero que le haga llegar el trabajo pedido a breve plazo.

Agradezco sus saludos cordiales para los amigos del Museo y, quedando como siempre a sus órdenes, lo saludo cordialmente.

(Fdo.) AGUSTIN EDUARDO RIGGI.

Doctor en Ciencias Naturales.

Director General.

E. 1057/48.
Bib. 461/48.
S. J.

2.

Servicios Oceanográficos y de Pesca

S. O. Y. P.

DEPARTAMENTO CIENTIFICO

Y ASESORIA

U. N.º 147745.

Montevideo, a 24 de Enero de 1949.

Prof. Dr. Parmenio Yáñez.
Estación de Biología Marina.
Casilla 13-D. Viña del Mar.

Muy distinguido:

Recibí su circular comunicando la organización de un Primer Congreso Latinoamericano que tratará temas de Biología Marina. Esta primera documentación la elevé al conocimiento del Directorio que nos rige en el SOYP (Servicio Oceanográfico y de Pesca).

Personalmente, como Doctor en Ciencias Naturales de la Universidad de Madrid, y actualmente como Jefe del Departamento Científico del SOYP, me intereso por cuanto actividad redunde en prestigio y fomento de la Biología Marina.

Desconozco si ustedes pretenden que el Primer Congreso tenga efectiva repercusiones internacionales o pretenden tan solo reunir en Viña del Mar a especialistas de las diferentes ramas de la Biología Marina. En el primer caso sería útil la invitación a las entidades nacionales (por ejemplo al Departamento Científico del SOYP) por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entonces lograrían ustedes congrega Delegaciones que pudieran tomar acuerdos con validez, fueran ellos adoptando métodos de investigación, campañas a realizar conjuntamente, laboratorios de creación conveniente, etc., etc., a igual manera que seguíamos a la Comisión Internacional para la exploración científica del Mar Mediterráneo, en el Consejo Internacional de los Mares o en el Consejo Oceanográfico Ibero-Americano con sede en Madrid.

Me es grato ponerme incondicionalmente a sus órdenes.

(Fdo.) DR. FERNANDO DE BUEN LOZANO.

Asesor.

3.

Secretaría de Educación de la Nación.

MUSEO ARGENTINO

DE

CIENCIAS NATURALES

•BERNARDINO RIVADAVIA•

Avda. Angel Gallardo 479.

Casilla de Correo 10. Suc. 5.

BUENOS AIRES

213/49.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1949.

Al Señor Secretario General de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, Profesor Don Francisco Riveros Zúñiga, Casilla 13-D.—Viña del Mar. (Chile).

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General para llevar a su conocimiento que este Museo ha resuelto adherir al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, a celebrarse en Valparaíso y Viña del Mar (Chile) entre el 5 y 10 de Septiembre de 1949.

Por nuestra Contaduría se procederá oportunamente a la remisión del importe de la cuota de adhesión.

El suscrito ha resuelto asistir personalmente al Congreso en su carácter de Director General del Museo, y ha designado también Delegados de este Instituto a las siguientes personas: DR. ROMAN ANTONIO PEREZ MOREAU, DR. SEBASTIAN ALBERTO GUARRERA y Licenciado Sr. CAMILO DANERI.

Oportunamente se hará llegar al Señor Secretario General la nómina de los trabajos científicos que se presentarán al Congreso. Saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.

(Fdo.) AGUSTIN EDUARDO RIGOLI.

Doctor en Ciencias Naturales.

Director General.

4.

ORGANISATION DES NATIONS UNIES
POUR L'EDUCATION, LA SCIENCE
& LA CULTURE

UNITED NATIONS EDUCATIONAL,
Scientific & Cultural Organisation

UNESCO

Centro de Cooperación Científica para América Latina.
Avenida Agraciada, 1875. — Montevideo, Uruguay.

263. B. C. 189.

Montevideo, 21 de Abril de 1949.

Prof. Francisco Riveros Zúñiga.
Estación de Biología Marina.
Casilla 13-D.
Viña del Mar.—(Chile).

Mi estimado amigo:

Contesto a su carta del 8 de Abril en lo que se refiere a la posible ayuda material para el Congreso de Biología Marina.

Escribí a nuestra Central de Paris solicitando que el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, disfrute de parecidos beneficios a los que otros Congresos han recibido de la Unesco. Estos beneficios se refieren exclusivamente al pago de un cierto número de gastos de viajes a los hombres de ciencia, en especial jóvenes, que sería de desear asistan al Congreso pero que por falta de medios no podrán tal vez hacerlo.

Me contestan de Paris una carta alentadora y me dicen que deben Uds. dirigir una solicitud al Dr. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO, pidiendo la ayuda de nuestra Organización para los gastos de viaje, de asistencia al 1.er Congreso Latinoamericano de Biología Marina, de X participantes. Deben de señalar con todo detalle, el número de participantes para cada país, el nombre de cada uno de ellos y la ayuda que solicitan de la Unesco.

Esta carta me la envían a mí, aunque vaya dirigida al Director General de la UNESCO, y yo la transmitiré con un informe complementario.

Si se obtiene la ayuda de nuestra Organización con ese objeto, Uds. tendrán asegurada la participación de un cierto número de biólogos americanos que de otra manera no hubiesen podido asistir al Congreso.

Permítame que le diga que deben de limitar a un número reducido (20 ó 25 como máximo) los beneficiarios de la ayuda de la Unesco y que éstos deben de ser seleccionados muy seriamente. Por otra parte, creo que deberían solicitar la ayuda de la UNESCO prin-

principalmente para los participantes de los países alejados de Chile como por ejemplo Cuba, México, Guatemala, Brasil, etc. No descuiden este asunto y mándenme cuanto antes la carta dirigida al Sr. Torres Bodet.

Desearía me dijese si se han dirigido a las Revistas científicas importantes y en especial a las latinoamericanas, comunicando la trascendencia y organización del Congreso. En el caso de que lo hayan hecho, le ruego me envíen cuanto antes una lista con los nombres de las Revistas a las cuales ya se han dirigido.

El próximo mes de Mayo se iniciarán las emisiones radiofónicas de este Centro de Cooperación Científica. Una estación emitirá desde la costa del Pacífico y otra para la costa del Atlántico. Pienso en las próximas emisiones de Junio o Julio, dar a conocer la Organización del Congreso de Biología Marina, insistiendo en el interés que este Centro tiene en él.

Afectuosos saludos.

(Fdo.) A. ESTABLIER.

5.

MINISTÈRE DE LA FRANCE D'OUTRE-MER
OFFICE DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE
COLONIALE
INSTITUT FRANCAIS D'OCEANIE
NOUMÉA
(Nouvelle-Calédonie)

Nouméa, le 10 Juin 1949.

M. LEGAND,
Chef du Laboratoire d'Océanographie

à

Monsieur le Professeur Francisco Riveros Z.
Chef de la Section Zoologie
Universidad de Chile
Estación de Biología Marina
Viña del Mar.
Casilla 13-D.
CHILI.
849/RP/LEG.

(S/C. de Monsieur le DIRECTEUR de L'Institut
Francais d'Océanie).

Monsieur:

C'est avec un grand intérêt que j'ai pris connaissance de votre lettre du 17 Mai et de votre aimable invitation au Premier Congrès de Biologie Marine d'Amérique Latine. Malheureusement, je suis re-

tenu à Nouméa par le travail d'un Laboratoire encore très jeune — à peine plus d'un an — un gros effort d'organisation matérielle se joint sans cesse à la recherche scientifique, et je ne pense pas pouvoir m'y rendre. Mais je serais particulièrement heureux si vous pouviez accepter à cette occasion une ou plusieurs communications du Laboratoire. Auriez-vous l'obligeance de me faire savoir si cela est possible et sous quelles conditions?

Il va de soi que tous ici, nous sommes acquis à une collaboration étroite avec les Scientifiques d'Amérique Latine et que nous la souhaitons vivement. En ce qui me concerne, j'aimerais par exemple pouvoir envisager des échanges d'informations, d'échantillons, etc. Voudriez vous m'indiquer comment, à votre avis, de telles relations peuvent être envisagées?

Le Laboratoire d'Océanographie de Nouméa s'est orienté pour l'instant vers les Poissons: Systématique, Biométrie, Biologie générale (Croissance), Pêches Maritimes. En ce qui concerne les échanges de publications, je m'excuse d'avoir à vous demander quelque patience. Comme je vous l'ai dit l'I. F. O. est de création récent et nos premières publications sont seulement en voie d'impression. De toute façon, elles vous seront adressées.

Avec mes remerciements, veuillez agréer, Monsieur le Professeur, l'expression de mes salutations distinguées.

(Fdo.) M. LEGAND.

Vu et transmis,

Le DIRECTEUR:

(Fdo.) F. BUGNICOURT.

6.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

Apartado N.º 2759

Quito - Ecuador

Sección Ciencias Biológicas

Quito, a 21 de Junio de 1949.

Prof. Francisco Riveros Zúñiga.

Secretario General del Congreso de Biología Marina.

Casilla 13-D.

Viña del Mar.—Chile.

Distinguido colega:

He recibido a su debido tiempo su gentil invitación para participar en el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, por lo cual le agradezco muy sinceramente.

En estos días he tenido la ocasión de hablar largamente, sobre el mismo, con mi amigo el Dr. Angel Establier, Jefe del Centro de Cooperación Científica para América Latina, quien insiste en que el Ecuador concorra a este Congreso.

Como lo sabe Ud., el Ecuador no cuenta con ningún Instituto dedicado especialmente a la Biología Marina. Pero la Escuela Politécnica Nacional consta de varias Cátedras cuya preocupación incluye ciertos problemas relacionados con esta rama.

Por lo menos tres Catedráticos podrán colaborar con trabajos originales. El señor Gustavo Orcés, Profesor de Zoología está preparando, con esta finalidad, un estudio sobre Peces de la Costa Ecuatoriana. El Prof. Julien Martelly, físico, ha hecho recientemente un trabajo sobre la Corriente de Humboldt, a propósito del cual entrará directamente en comunicación con Ud. Por mi parte, durante mi permanencia en el Ecuador, he recolectado un material abundante y realizado numerosas observaciones al respecto de la Fauna malacológica actual y cuaternaria. Al respecto, le remito por este mismo correo una nota que publiqué recientemente sobre los Pelecípodos del III Tablazo, la misma que puede interesar tanto a los Zoólogos como a los Paleontólogos, ya que se trata de la distribución de especies actuales. Por otra parte, estoy redactando otro estudio de Malacología que dedicaré al Congreso si puedo terminarlo a tiempo.

Es, pues, seguro que podremos presentar al Congreso algunos trabajos escritos. En cuanto a la asistencia personal, de uno o varios de nosotros, dado que nuestra Institución no tiene los recursos suficientes, la cuestión está supeditada a la concesión de becas de parte de la UNESCO.

En todo caso, me será grato mantenerle al corriente sobre este particular.

Reitérole con esta oportunidad los sentimientos de mi distinguida consideración.

(Fdo.) PROF. ROBERT HOFFSTETTER.

Director Científico de la Sección de Ciencias Biológicas.

7.

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO

LIMA

Dirección Telegráfica:

Teléfono N.º 32510

Comadguano

Casilla N.º 2147

Lima, Junio 22 de 1949.

Sr. Prof. Dr. Parmenio Yáñez A.
Director de la Estación de Biología Marina de Montemar.
Casilla 13-D.
Viña del Mar.
Valparaíso-Chile.

Muy señor nuestro:

Oportunamente tuvimos el agrado de recibir su convocatoria al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que se celebraría del 5 al 10 de Septiembre próximo, en Valparaíso y Viña del Mar.

El suscrito, Gerente de la Compañía Administradora del Guano y el Dr. Erwin Schweigger, Jefe del Departamento Oceanográfico e Ictiológico de la misma Compañía, tienen gran interés en participar de este Congreso.

El Dr. Schweigger suministraría un trabajo sobre algunos aspectos de la biología del Atun y un estudio referente a las corrientes marinas en la región comprendida entre Mollendo e Iquique en correlación con la pesca de atunes y del pez espada (albacora).

No estando informados si el Congreso se realizaría en la fecha indicada, le agradeceríamos nos contestara al respecto para remitirle el «Boletín de Adhesión» que acompaña su nota convocatoria después de haber recibido su amable respuesta.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar a Ud. la seguridad de nuestra distinguida consideración.

De Ud. attos. y ss. ss.

*por Compañía Administradora del Guano.

(Fdo.) CARLOS LOSA B.

Gerente.

8.

B. F. Osorio Rafall.
Apartado Postal 2801.
México, D. F.

Junio 23 de 1949.

Sr. Prof. Francisco Riveros Z.
Secretario General del Primer Congreso
Latinoamericano de Biología Marina.
Viña del Mar.—Casilla 13-D.
República de Chile.

Muy estimado Profesor:

Me es grato acusarle recibo de su carta de 16 de Mayo y al mismo tiempo de agradecer su invitación para remitirle algún trabajo original para este importante Congreso.

Estimó personalmente que la tarea que ustedes se han impuesto es del más alto valor para la América Latina y en tal virtud pienso asistir a las deliberaciones del Congreso. En la primera semana del próximo Julio dejaré ultimados dos trabajos relativos uno a recursos pesqueros de México y referente el otro a Fitoplancton nerítico de México que serán enviados oportunamente en unión de mi cuota respectiva.

Yo le haré entrega en su día algunas de mis publicaciones sobre diversos temas de Biología Marina, lamentando no poderlo hacer de todas por hallarse agotadas ciertas de ellas.

Con mis saludos afectuosos queda a las gratas órdenes de ustedes suyo atento y seguro servidor.

(Fdo.) B. F. OSORIO RAFALL.

9.

MINISTERIO DA EDUCACAO E SAUDE
Departamento Nacional de Saúde
Instituto Oswaldo Cruz
Caixa Postal, 926.

Rio de Janeiro, D. F.

Rio de Janeiro, 23 de Junho de 1949.

Exmo. Sr.
Prof. Francisco Riveros
Secretario Geral do
Primeiro Congresso Latino Americano de Biologia Marinha.
Viña del Mar.—Casilla 13-D.
Chile.

Prezado Dr. Riveros:

Tenho a honra de acusar o recebimento de sua amável carta de 13 de Junho corrente, em que gentilmente convida o Instituto Oswaldo Cruz a tomar parte no Primeiro Congresso Latino Americano de Biologia Marinha a se realizar em Viña del Mar no próximo mês de Setembro.

E para nós motivo da maior satisfação tomar parte nessa reunião, tanto assim que, mesmo antes de receber o seu convite já designara o Dr. Lejeune Henriques Pacheco de Oliveira para, como Delegado do Instituto Oswaldo Cruz comparecer ao Congresso de Viña del Mar.

Espero que a designação do Dr. Lejeune de Oliveira seja por estes dias aprovada por S. Ex^{sa}. o Sr. Presidente da Republica e que eu lhe possa então confirmar a sua partida. Estou providenciando para que seja remetida para a Estação de Biologia Marinha a coleção das Memorias do Instituto, nas quais tem sido publicados varios trabalhos da nossa Estação Hidrobiológica da Ilha do Pinheiro.

Reinterando meus agradecimentos pela gentileza de seu convite, subscrevo-me,

cordialmente

(Fdo.) DR. OLYMPIO DA FONSECA.
Director.

10.

Rio de Janeiro, em 18 de Julho de 1949.

Caro professor Riveros:

Recebi sua última carta em que agradecia minha interferência na representação do Instituto Oswaldo Cruz no Congresso que estão preparando com tanto carinho e eficiência. Eu sou quem devo aos organizadores de me terem dado oportunidade de poder ser útil. O representante do Instituto será o Dr. Lejeune Henriques Pacheco de Oliveira, um rapaz modesto tímido mas de incontestável e grande valor. Tenho certeza que será um digno representante de nosso maior Instituto de Pesquisas. Tem publicado muito sobre Crustáceos e Ecologia.

Breve receberão a nota oficial da Faculdade Nacional de Filosofia aderindo ao Congresso e indicando-me como seu representante. Devo ainda levar o projeto de uma pequena Estação que o Instituto de Biofísica pretende construir para que así receba sugestões e orientação de pessoas mais entendidas e melhores conhecedoras do assunto.

O trabalho que pediram ao prof. Olympio da Fonseca histórico do que se tem feito no Brasil em Biologia Marinha parece que será feito comigo em colaboração.

Aqui estou ao seu inteiro dispor e ansioso por conhece-lo pessoalmente.

(Fdo.) ALOYSIO DE MELLO-LEITAO.

Aloysio de Mello-Leitao,
Rua 19 de Fevereiro N.º 119. Botafogo.
Rio de Janeiro. Brasil.

11.

MINISTERIO DA EDUCACAO E SAUDE

Departamento Nacional de Saúde

Instituto Oswaldo Cruz

Caixa Postal, 926.

Rio de Janeiro, D. F.

Rio de Janeiro, 22 de Julho de 1949.

Prof. Francisco Riveros Z.
 Estación de Biología Marina.
 Universidad de Chile.
 Viña del Mar.—Casilla 13-D.

Prezado Prof. Fiveros Z.:

Tenho o prazer de acusar recebimento de sua amável carta de 12 do corrente em que me comunica que, a pedido do Ministério das Relações Exteriores do Chile, o Primeiro Congresso Latino Americano de Biologia Marinha foi adiado para 10 a 15 de Outubro do corrente año.

Comuniquei imediatamente essa decisão ao Delegado do Instituto Dr. Lejeune H. P. de Oliveira, o qual certamente também poderá assim dispor de mais tempo para a apresentação de trabalhos.

A designação do Dr. Lejeune de Oliveira já foi aprovada pelo Presidente da República e espero que nenhuma dificuldade sobrevenha para sua viagem ao Chile.

Agradecendo toda sua atenção, subscrevime com cumprimentos muito cordiais,

(Fdo.) DR. OLYMPIO DA FONSECA.

Director.

12.

Ministère de l'Education Nationale.

Université de Paris.

STATION BIOLOGIQUE DE ROSCOFF.

Roscoff (Finistère), le 23 Juillet.

Professeur F. Riveros Zúñiga.
 Estación de Biología Marina.
 Casilla 13-D.
 Viña del Mar.—(Chili).

Monsieur le Secrétaire Général:

Je viens de rentrer d'une longue mission en Indochine, et j'ai trouvé a mon retour votre invitation au Premier Congres d'Amérique Latine de Biologie Marine.

J'aurais eu un très vif plaisir à venir et assister, Malheureusement mes fonctions à la Station Biologique de Roscoff me rendent très difficile de m'absenter au cours du mois de septembre, et d'autre part je dois aller dans les premiers jours d'octobre à la séance du Conseil International pour l'Exploration de la Mer en Ecosse (Edimbourg).

J'espère vivement avoir une année ou l'autre l'occasion de venir travailler sur les Côtes Sud Américaines. J'ai en particulier été très heureux du séjour de quatre mois effectué l'année dernière au Brésil.

Je vous avais écrit de Rio pour vous demander s'il vous était possible de me faire récolter sur les Côtes du Chili quelques exemplaires du Crabe *Callinectes arcuatus*. Je désirais en effet vérifier un point particulier de la systématique des Callinectes concernant cette espèce très voisine et plus commune sur les cotes du Brésil déterminée comme *Callinectes danae*. L'obtention de quelques exemplaires m'intéresse toujours très vivement. Comme il est probable que mon Collègue Mr. Teissier viendra a votre Congrès, pourriez vous les lui remettre si vous avez d'ici là l'occasion de les faire récolter; je serais content d'avoir au moins un mâle et une femelle (5 ou 6 exemplaires si possible).

Dans le cas peu vraisemblable ou aucun Français ne pourrait venir a ce Congrès, vous pourriez m'adresser ces Crabes dans un paquet postal à sec: il, suffit de les laisser se dessécher après les avoir immergés quelques temps dans l'alcool a 70°, ou mieux dans l'alcool glycérine.

Croyez, cher Monsieur Zúñiga, a l'expression de ma haute considération, et à mes sentiments les plus dévoués,

(Fdo.) PIERRE DRACH.

Pierre Drach,

Professeur a la Sorbonne.

Sous-Directeur de la Station Biologique de Roscoff.

Directeur de l'Institut Océanographique de l'Indochine.

13.

COMPANIA ADMINISTRADORA DEL GUANO
LIMA

Lima, 25 de Julio de 1949.

Sr. Prof. Francisco Riveros Z.,
Secretario de la Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.
Casilla 13-D.
Viña del Mar.

Estimado señor:

Recibimos su atenta carta fechada el 12 de Julio del pte. año y le agradecemos sus informaciones respecto al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Tenemos el agrado de comunicarle que la Compañía Administradora del Guano estará representada en ese Congreso por una comisión de dos o tres miembros, cuyos nombres le proporcionaremos en su oportunidad.

Con referencia a su solicitud sobre el envío de algunas publicaciones hechas por esta Compañía, nos es grato manifestar a Ud. que muy complacidos le remitiremos las siguientes:

- 1.—Tres estudios referentes a la Oceanografía del Perú.
- 2.—Pesquería y Oceanografía del Perú.
- 3.—El Litoral Peruano.

- 4.—El volumen XXIV de nuestro Boletín correspondiente al año 1948.

- 5.—La producción de Guano de Islas y sus relaciones biológicas, Ing. Carlos Llosa B.—Bol. N.º 12. Dic. 1947.

todo lo cual esperamos constituirá nuestro pequeño aporte para su importante Biblioteca.

Hemos incluido además, a la Estación de Biología Marina en la lista de las instituciones que reciben regularmente nuestro mencionado Boletín, y es nuestro deseo así mismo, vernos favorecido con el canje de las publicaciones de dicha Estación, por lo que expresamos nuestro anticipado agradecimiento.

Con este motivo, renovamos a Ud. los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Muy atentamente.

por Compañía Administradora del Guano.

(Fdo.) CARLOS LLOSA B.

Gerente.

14.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Secretaría

San José, 28 de Julio de 1949.

Señor

Secretario de la Estación de Biología Marina.

Prof. Francisco Riveros.

Chile.

Para los fines consiguientes me permito transcribirle el artículo X de la trigésima quinta sesión celebrada por el Consejo Universitario el 25 de los corrientes y que dice:

«Se dispone contestar al señor Secretario de la Estación de Biología Marina de Chile, Prof. Francisco Riveros, en contestación a una nota suya, que esta Universidad hará lo posible por hacerse representar en el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que habrá de celebrarse en Viña del Mar del diez al quince de Octubre próximo.

Atentamente,

(Fdo.) ABELARDO BONILLA.

Secretario General de la Universidad de Costa Rica.

15.

RIJKSMUSEUM VAN NATUURLIJKE HISTORIE

Directeur: Prof. Dr. H. Boschma.

Telefoon 20616.

Leiden, August 5, 1949.

Professor F. Riveros Zúñiga.

Estación de Biología Marina

Universidad de Chile.

Casilla 13-D. Viña del Mar, Montemar.

Valparaíso.—Chile.

Dear Professor Zúñiga:

The Joint Commission on Oceanography (of which Dr. R. B. Seymour Sewell at Cambridge, England, is the secretary, and the undersigned the chairman) should very much like to be officially represented at the Latin-American Congress of Marine Biology to be held in Valparaíso in the near future.

As one of the prominent members of our Commission, Prof. Louis Fage of the Muséum National d'Histoire Naturelle at Paris, is attending the Valparaiso Congress, we have asked him to be the official delegate of our Commission.

Very sincerely yours.

(Fdo.) H. BOSCHMA.

16.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Instituto del Museo

La Plata, 16 de Agosto de 1949.

Señor Secretario General de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, Prof. Don Francisco Riveros Zúñiga, Casilla 13-D, Viña del Mar.—Chile.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. acusando recibo de su atenta nota de fecha 26 de Julio ppdo., por la que sirve comunicar que han llegado a su poder las publicaciones prometidas, con excepción de los tomos V de la sección Botánica y II de la sección Paleontología de la Revista (n. s.), que le fueron despachadas con fecha 4 de Mayo ppdo. por pfezas certificadas número 496.740, 496.741, 496.742 y 496.743, es decir juntamente con las otras publicaciones que Ud. solicitara y en uno o dos de los cuatro paquetes que componían el envío. Por lo tanto, le sugiero la conveniencia de formular en el Correo la reclamación correspondiente.

Con respecto a su pedido de la serie de publicaciones de la sección Zoología, me complazco en comunicarle que ya he adoptado las disposiciones del caso para que le sean remitidos los ejemplares disponibles.

En la actualidad este Instituto está realizando gestiones para que la Universidad designe dos delegados que llevarán también la representación del Museo de la Plata ante aquel Congreso, encontrándose los trámites bastantes adelantados. Mientras tanto, puedo anticiparle que se presentarían los siguientes trabajos, de los cuales los cuatro primeros serían del Prof. doctor don Raúl A. Ringuelet y el último del suscripto:

- 1.º—Parásitos del lobo marino (*Otaria flavescens* Shaw).
- 2.º—Crustáceos marinos y poblamiento de las aguas continentales de la Argentina.

- 3.ª—Sobre asociaciones faunísticas estivales del litoral marítimo del Monte Hermoso (Bahía Blanca).
- 4.ª—El cangrejal biótopo y biocenosis de transición entre dominio marino y dulceacuicola.
- 5.ª—Los peces marinos argentinos con desove en aguas dulces.

Saludo a Ud. con las expresiones de mi consideración más distinguida.

(Fdo.) DR. EMILIANO J. MC. DONAGH.
Director.

(Fdo.) ARTURO A. R. TRIBIÑO.
Secretario.

17.

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES «BERNARDINO RIVADAVIA»

E

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES

Subsecretaría de Cultura
Ministerio de Educación

Avda. Angel Gallardo 470.
Casilla de Correo 10. - Suc. 5.
Buenos Aires. - Argentina.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1949.

Al Señor Secretario General de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.
Prof. D. FRANCISCO RIVEROS ZUÑIGA.
Casilla 13-D.—Viña del Mar. (Chile).
213/49.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General, llevando a su conocimiento que esta Dirección General lamenta profundamente la imposibilidad de que la comisión que oportunamente designara para que representase a este Instituto ante ese Congreso, asista al mismo, debido a que los miembros que la integraban deben de asistir al 1.º Congreso Nacional de Pesquerías Marítimas e Industrias Derivadas, a realizarse en fecha coincidente y en el cual el suscripto ocupa el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo.

Referente a los trabajos que debían presentarse en ese Congreso, los mismos no han podido finalizarse debido a que el personal encargado de ellos, ha tenido que realizar urgentes comisiones al interior del país a pedido de diversas Reparticiones Oficiales.

Aunque por los motivos expuestos este Instituto no estará representado en ese Congreso, puede el Señor Secretario General tener la firme convicción de que el apoyo moral y la simpatía con que se mira tan encomiable realización, continúan invariables y al mismo tiempo confirma la adhesión que en su oportunidad expresara.

Saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi más distinguida consideración.

(Fdo.) AGUSTIN EDUARDO RIGGI.

Doctor de Ciencias Naturales.

Director General.

18.

COMPANIA ADMINISTRADORA DEL GUANO

Dirección Telefónica:

Teléfono N.º 32510.

Comadguano.

Casilla N.º 2147.

Depto. de O. é I.

N.º 78.

Lima, 14 de Septiembre de 1949.

Sr. Prof. Francisco Riveros Z.,
Secretario de la Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.
Casilla 13-D,
Viña del Mar.

Muy estimado Profesor:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que el Directorio de la Compañía Administradora del Guano ha resuelto mandar en su representación ante el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina una Comisión formada:

Por el Representante del Directorio, Dr. Humberto del Pino;
„ „ Jefe de nuestro Departamento de Oceanografía é Ictiología,
Dr. Erwin Schweigger;
„ „ nuestro Ornitólogo, Sr. Enrique Avila; y
„ „ nuestro Biólogo é Ictiólogo, Ing. Mario Barreda, M. S.

Le agradecería su gentileza de informarnos sobre el programa definitivo del desenvolvimiento del Congreso y de otras particularidades de interés para estos señores, como por ejemplo, indicar el lugar, el día y la hora en que tendrá lugar la inauguración del Congreso y si habría la posibilidad de permanecer en Viña del Mar

Latinoamericano de Biología Marina en Viña del Mar, reunirá un pequeño grupo de «consultantes» biólogos (5 ó 6 especialistas en biología marina) al mismo tiempo que el Congreso para recibir su asesoramiento sobre la marcha del trabajo de nuestro Centro, corriendo por nuestra cuenta la mayor parte de sus gastos. De esta manera unos cuantos biólogos que, sin nuestra ayuda, no podrían probablemente asistir al Congreso, lo podrán hacer.

Le ruego salude afectuosamente al Sr. Riveros Zúñiga y sabe quedo muy atto.

(Fdo.) DR. A. ESTABLIER.

Jefe del Centro de Cooperación Científica
de América Latina.

P. S.—Asistiré personalmente al Congreso. Llegaré a Viña del Mar el día antes de su inauguración, le ruego me envíe informes sobre organización material del mismo (reserva de hoteles, etc.), gracias anticipadas.

A. E.

20.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL

Escuela Industrial de Pesca

Casilla N.º 257 - Teléfono N.º 195

Dirección Telegráfica: «Escuelinduspesca»

Avenida Latorre 1478 - Talcahuano

Talcahuano, Septiembre 23 de 1949.

Señor
Parmenio Yáñez A.
Viña del Mar.

Muy estimado amigo:

Sin tener respuesta de mi carta de fecha 5 de Junio, por la cual le solicitaba algunas informaciones relacionadas con el Congreso Latinoamericano de Biología Marina, he pensado en que mi carta o su respuesta se haya extraviado.

Como el tiempo pasa tan rápidamente y estando ya a pocas semanas de la iniciación del Congreso, si es que no sufre una nueva postergación, deseo que Ud. me haga el favor de confirmarme con exactitud la fecha en que se inaugurará este importante torneo. Le

ruego, en consecuencia, tenga a bien informarme a la mayor brevedad, a fin de preparar mi viaje con la debida anticipación. Cualquiera información que pueda orientarme en cuanto a la forma y tiempo en que se desarrollarán los debates me será de suma utilidad.

Tengo bosquejados dos temas que he titulado: «La pesca de alta mar en la zona de Talcahuano» y «La estrella de mar y la disminución de erizos y algunos moluscos en el Golfo de Arauco». Me gustaría llevarlos conmigo y para lo cual solicito su autorización, a fin de que, en la hora oportuna, puedan ser leídos y discutidos por las respectivas comisiones.

Formulando fervientes votos por el más completo éxito del próximo Congreso Científico, tengo el placer de saludarlo cordialmente, Affmo. amigo y S. S.

(Fdo.) FROILAN CARVALLO BENITEZ.

21.

EMBAJADA ARGENTINA
Agregado Naval

Santiago, 28 de Septiembre de 1949.

Señor
D. Parmenio Yáñez,
Casilla 13-D.
Viña del Mar.

De mi consideración:

Teniendo conocimiento de que entre los días 10 y 15 de Octubre próximo se realizará en Viña del Mar y Valparaíso el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina y que participarán del mismo Delegaciones de la República Argentina, tengo el agrado de dirigirme a Ud., solicitándole quiera tener a bien disponer se me remita documentación, temario, etc., que pueda servir como antecedente a los fines a que hago referencia.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva dispensar a mi pedido, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

(Fdo.) GASTON D. LESTRADE.
Capitán de Navío.

Agregado Naval a la Embajada Argentina en Chile.

Timbre: Embajada Argentina en Chile.
Agregado Naval.

22.

COMPANIA PESQUERA ARAUCO LTDA.

Dirección Telegráfica: «Pescarauco».

Santiago, 3 de Octubre de 1949.

Señor
 Director del Inst. de Biología Marina.
 Montemar.—(Viña).

Mi estimado Director y amigo:

En respuesta a su atenta carta de fecha 30 del ppdo., me es muy grato comunicarle a nombre de nuestro Directorio su aceptación a la idea propuesta por Ud. de que los delegados al Congreso que patrocina ese Instituto visiten nuestras pequeñas instalaciones en San Antonio el próximo Miércoles 12 del presente en la mañana y almuercen en seguida como nuestros huéspedes.

Cumplo con manifestarle que esta aceptación de nuestra parte más que nada se debe al deseo de cooperar al mejor éxito de este torneo que con tanto entusiasmo han afrontado el Sr. Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández y Ud., ya que nuestra Compañía es bien poco o nada lo que puede mostrar en San Antonio.

Sin otro particular, me es grato subscribirme como su atto. S. S. y amigo.

Compañía Pesquera Arauco.

(Fdo.) JULIO LUNA S.

Gerente.

23.

REPUBLICA DE CHILE

Ministerio de Relaciones Exteriores

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Sección Organización
 Estados Americanos y Conferencias. N.º 10096

Santiago, 3 Oct. 1949.

BMF.

Por oficio N.º 83/41 nuestra Embajada en Panamá nos comunica lo siguiente:

«Tengo el agrado de acusar recibo de la circular N.º 42, en la que US. se sirve comunicar que la Estación de Biología Marina, dependiente de la Universidad de Chile, está preparando la celebra-

ción del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, y solicita que se haga la invitación oficial de nuestro Gobierno a las autoridades de la República de Panamá».

«El Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, por oficio N.º 1227, de fecha 15 del corriente mes, me informó que el Excelentísimo Señor Presidente de la República ha tenido a bien nombrar al Cónsul General en Valparaíso, señor Roberto Samudio, Delegado de este país al referido Congreso.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Usted para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Dios guarde a Usted.

POR EL MINISTRO.

(Fdo.) MANUEL TRUCCO.

Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Al Señor
Presidente de la Comisión Organizadora
del Primer Congreso de Biología Marina.
Viña del Mar.

24.

CONSULADO GENERAL DE PANAMA
VALPARAISO
CHILE

Valparaíso, Octubre 3 de 1949.

Señor Director de la
Estación de Biología Marina
Don Parmenio Yáñez.
Viña del Mar.

Señor:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que mi Gobierno me ha designado como delegado al próximo Congreso de Biología Marina que ha de llevarse a efecto en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar en el actual mes de Octubre.

Como hasta la fecha desconozco el programa preparado para dicho Congreso, le quedaré altamente agradecido por todas las informaciones que Ud. pueda darme al respecto.

De Ud. atto. y seguro servidor.

(Fdo.) ROBERTO O. SAMUDIO.

Cónsul General.

25.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
CHILE

Concepción, 4 de Octubre de 1949.

Señor Director:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que el H. Consejo de esta Universidad ha designado a los Profesores Dres. Ottmar Wilhelm y Carlos Henckel como delegados oficiales de este Instituto al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que se realizará próximamente en Valparaíso y Viña del Mar.

Le ruego, en consecuencia dar a estos catedráticos las facilidades del caso para el mejor desempeño de su encargo.

Le saluda muy atentamente.

(Fdo.) AVELINO LEON HURTADO.

Secretario General.

Al señor Director del Instituto de Biología Marina
Prof. Dr. Parmenio Yáñez. Montemar, Viña del Mar.

26.

Necochea, 4 de Octubre de 1949.

Comisión Organizadora del
Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.
Viña del Mar.

Distinguidos señores:

Acabo de recibir su muy atenta carta del 29 de Septiembre por la que me comunican que he sido designado para pronunciar una disertación pública durante la semana del Congreso. Nada hubiera sido más grato para mí que colaborar así con esa Digna Comisión, pero, como creía ya haber comunicado, no me será posible, muy a mi pesar, concurrir al Congreso. Por ese motivo envié ya hace tiempo mis trabajos para que fueran leídos por la persona que Uds. designen al efecto. Sólo pido a Uds. que los mismos sean entregados, por razones obvias, a la delegación del Museo Argentino de Ciencias Naturales.

Agradezco la distinción que al designarme me han conferido, y hago votos por el más brillante desarrollo del Congreso, deseando que de él deriven resultados positivos.

(Fdo.) PROF. ENRIQUE BALECH.

27.

S. O. Y P.

ASESORIA CIENTÍFICA Y DEPARTAMENTO OCEANOGRÁFICO

Montevideo, a 6 de Octubre de 1949.

Dr. Parmenio Yáñez.

Presidente de la Comisión Organizadora del
Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Estación de Biología Marina.

Casilla 13-D.

Viña del Mar.—Chile.

Muy distinguido:

Recibo sus atentas comunicaciones fechadas en 29 del mes próximo pasado, una de ellas invitándome a disertar en nombre de los Delegados extranjeros que asistan al Congreso, la otra proponiéndome una Conferencia sobre temas relacionado con las actividades de la reunión internacional.

Acepto lo primero como un gran honor, más señalado con sus cumplidas palabras de recuerdo de mi padre, que dedicó a la Oceanografía y la Pesca sus mayores afanes en el campo internacional y particularmente en España.

Gustosamente me comprometo a disertar durante una media hora sobre el tema «La investigación científica en sus aplicaciones a la Pesca». La fecha de la conferencia la dejo por entero a su mejor criterio.

Muchas tareas en mis manos me impiden emprender viaje hasta la proximidad del Congreso. Espero llegar a Santiago de Chile el Domingo día 9 a las 12.30 horas.

Con mis mejores saludos y seguridad de amistad,

(Fdo.) DR. FERNANDO DE BUEN LOZANO.

Asesor.

28.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, Octubre 7 de 1949.

«UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS».—Montevideo, 27 de Septiembre de 1949.—Vuelva a la Rectoría haciendo saber que este Consejo ha designado al Dr. Fernando de Buen para representar a la Facultad de Humanidades y Ciencias en el Congreso de Biología Marina a que se refiere este expediente.—(Fdo.) CARLOS VAZ FERREIRA.

Es copia fiel de la Resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias que luce a fs. 5 del expediente del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social N.º 1575/49, y a la cual me remito.

(Fdo.) LUIS ALBERTO REGUEIRO.

Jefe de la Sec. Archivo, Administr. y Comunic.

29.

SERVICIO NACIONAL DE SALUBRIDAD

Departamento de Parasitología

Casilla 9183 - Santiago de Chile

CREDENCIAL

El Prof. Dr. GUILLERMO MANN FISCHER, jefe de la Sección Zoología Sanitaria del Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad, ha sido acreditado como Delegado de este Servicio ante el Congreso de Biología Marina que se celebrará en Valparaíso, en el curso de la presente semana.

Santiago, 10 de Octubre de 1949.

(Fdo.) PROF. AMADOR NEGhme R.

Jefe del Departamento de Parasitología.

Los Profesores que más abajo suscriben certifican que el Prof. Dr. Guillermo Mann F., lleva asimismo la representación de las Cátedras de Histología, Parasitología y de Embriología y Anatomía Comparada, del Instituto de Biología de la Universidad de Chile.

Santiago, 10 de Octubre de 1949.

(Fdo.) DR. AMADOR NEGhme R.

(Fdo.) PROF. DR. WALTER FERNANDEZ B.

(Fdo.) PROF. DR. EUGENIO LIRA L.

30.

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Sección Organización
Estado Americanos y Conferencias

MST/LHP.

N.º 498.

Santiago, 21 de Octubre de 1949.

Señor
Presidente del Congreso de Biología Marina.
Viña del Mar.

Señor Presidente:

Me es grato informar a Ud. que la Embajada del Perú rogó a este Ministerio que le trasmita los nombres de los delegados de su país que asistieron al Congreso de Biología Marina, que se celebró durante la semana pasada en Valparaíso.

Son ellos:

Presidente: Capitán de Navío Edgardo Llosa G. P.
Delegados: Dr. Enrique González Ruiz de Castilla;
Dr. Humberto del Pino;
Dr. Erwin Schweigger;
Dr. Enrique Avila;
Dr. Mario Barreda.

La embajada del Uruguay ha hecho idéntica comunicación, para expresar que su Gobierno designó a los señores Agrimensor don Carlos A. Silvera y a don Carlos Blixén Flores como delegados oficiales.

Ambas Embajadas explican que recibieron con retraso estas designaciones, pero que a pesar de ello las transmiten para que quede constancia del mandato oficial que ostentaban los antes nombrados.

Saluda atentamente a Usted.

(Fdo.) MARCELO SILVA T.

Jefe de la Sección.

31.

Concepción (Chile), 25 de Noviembre de 1949.

Señor
Prof. Francisco Riveros Zúñiga.
Estación de Biología Marina.
Montemar.
Viña del Mar.

Estimado colega:

Gustosamente acuso recibo de su atta. carta de fecha 22 de los corrientes como también del informe general del Primer Congreso Latinoamericano de Oceanografía, Biología Marina y Pesca, que con tanto éxito se ha realizado en esa Estación de Biología Marina.

Al agradecerle muy de veras su gentil atención, aprovecho la ocasión para consultarle la dirección postal de algunos congresales, con el objeto de estrechar aún más las relaciones intelectuales: Prof. Dr. B. Osorio Tafal y Dr. B. Establier.

Agradeciéndole de antemano su atención, me suscribo de Ud. afmo. amigo y colega.

(Fdo.) PROF. HENCKEL.

XI.—COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL
DEL CONGRESO.

1.

Montemar, 8 de Abril de 1949.

Señor Don
Agustín E. Riggi,
Director del
Museo Argentino de Ciencias Naturales,
Casilla de Correos 10 Suc. 5.
Buenos Aires.
Argentina.

Estimado señor:

Me es grato acusar recibo de su oficio R. C. 213/49, en el que me comunica su decisión de concurrir personalmente y acompañado de los Delegados de ese Instituto, Drs. Pérez Moreau y Guarrera y señor Daneri, al Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina.

Agradezco a Ud. la valiosa cooperación del Museo de su digna dirección y la suya personal, y estoy cierto que los trabajos que esa Delegación presente, serán un importante aporte al progreso de la oceanografía en Latino-América, además del estímulo que su presencia significará para el brillo de este torneo.

Esperando la nómina que me anuncia, saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

2.

Montemar, 18 de Mayo de 1949.

Dr. Sr. Don
 Jaime Torres Bodet,
 Director General de la
 U. N. E. S. C. O.
 PARIS.

Estimado señor Director:

La Universidad de Chile ha encomendado a una Comisión especial, integrada en su mayor parte por el personal de este Instituto, la organización del Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina, reunión que se celebrará en el mes de Septiembre próximo del 5 al 10, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, (Chile).

Las finalidades de dicho Congreso son:

1.º—Conocer los trabajos inéditos sobre materias relacionadas con Biología Marina latinoamericana que se presenten a él.
 2.º—Estudiar los problemas comunes de mayor interés para los países latinoamericanos, en el campo de la Biología Marina pura y aplicada.

3.º—Procurar la uniformidad de los métodos de investigación y de elaboración de los trabajos referentes a estas materias.

4.º—Propiciar el establecimiento de una red de Estaciones de Biología Marina, en las costas del continente, con una a lo menos en cada país.

5.º—Establecer en forma práctica las relaciones entre cada uno de estos Institutos (intercambio de publicaciones, de material, de investigadores, etc.).

6.º—Obtener de los países integrantes el transporte, nacional e internacional, preferente y gratuito, de los materiales científicos entre los diferentes Institutos.

7.º—Formular un primer plan coordinado de trabajos, y

8.º—Organizar un COMITÉ PERMANENTE LATINO-AMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL MAR.

No escapará a su elevado criterio el significado que esta reunión encierra para la coordinación del estudio científico del mar, el aprovechamiento intensivo de sus productos y la armonización de los esfuerzos para la investigación, además de muchos otros aspectos del mayor interés como la solidaridad continental, la cooperación encaminada a resolver los problemas comunes, la ayuda al mejoramiento de la alimentación popular, etc. Vale la pena destacar la influencia que tendrá sobre los hombres de ciencia, especialmente los jóvenes al interesarlos por la Biología Marina y la Oceanografía.

La Unesco ha estado atenta a colaborar en todo movimiento de organización internacional en los órdenes educacional, científico

y cultural, y a dispensar su ayuda al mejor desarrollo y éxito de tales iniciativas.

Nos permitimos, en razón, de estos antecedentes y de la trascendencia del referido Congreso, solicitar la cooperación de la Unesco para favorecer y facilitar la presencia de hombres de ciencia a esta reunión que por motivos económicos, especialmente gastos de viaje, pasajes, etc., no podrían concurrir.

Solicitamos su ayuda para asegurar la participación de 18 delegados elegidos entre los más representativos y de países latino-americanos distantes del nuestro, distribuibles en la siguiente forma:

- 2 de México,
- 2 de Colombia,
- 1 de Ecuador,
- 2 del Perú,
- 2 del Brasil,
- 1 de Venezuela,
- 1 de Panamá,
- 1 de Cuba,
- 2 de Uruguay,
- 1 de Costa Rica, y
- 1 de El Salvador

y además de 7 no latinoamericanos, pero cuya presencia y concurso sería para el Congreso de inestimable valor: Prof. Russell o Prof. Seymour Sewell de Inglaterra, Prof. Cherbonnier del Museo de París, Prof. Petit del Laboratorio de la Universidad de París en Banyuls-sur-Mer, el Prof. Drach de Roscoff, el Prof. Dohrn de Nápoles, el Prof. Rouch del Instituto Oceanográfico de Mónaco, Dr. Hans Caspers de Hamburgo, Prof. Fowler de Estados Unidos de Norte América, y Dr. Establier de la Unesco en América Latina.

La Municipalidad de Viña del Mar ha acordado ya hospedaje para tales delegados durante la celebración del Congreso.

Tan pronto como sea recibido el acuerdo de la cooperación de la Unesco, y la Comisión Organizadora se pondrá en contacto con ellos para asegurar su venida.

La Universidad de Chile, la Estación de Biología Marina, y la Comisión Organizadora, agradecen de antemano a Ud. su valiosa cooperación a los trabajos de este Congreso Latino-Americano.

Saludamos muy atentamente a Ud.

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

Secretario General.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ.

Presidente.

NOTA.—Acompaña una Convocatoria del Congreso.

3.

Montemar, 20 de Mayo de 1949.

Señor Director de la
Unión Panamericana,
Washington,
U. S. A.

Distinguido señor:

La Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile, organiza, para el mes de Septiembre próximo, el Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina que se reunirá en Valparaíso y Viña del Mar.

Me permito enviarle una Convocatoria de dicho Congreso rogándole quiera darla a conocer en las publicaciones de esa Unión e invitar por su intermedio a todos los investigadores latinoamericanos a la vez que a los no latinoamericanos a presentar trabajos sobre material de nuestras aguas costeras.

Agradeciendo de antemano su valiosa y eficaz cooperación, lo saluda muy atentamente.

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

Secretario General de la Comisión Organizadora.

4.

Montemar, May 23 rd., 1949.

Prof.
Russell,
Director
Marine Biological Laboratories,
Plymouth,
ENGLAND.

Sir:

I am sending you the «Convocatoria» (Invitation) to the First Congress on Marine Biology for Latin America to be held at Valparaíso and Viña del Mar (Chile) during the next September 1949.

All the investigators are invited to participate with some works on marine material of Latin America.

I beg you to transmit this invitation to yours scientific staff and I thank you in advance for your cooperation to the progress of the science of the sea in our continent.

With best wishes of cooperation, I remain,

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

Very truly yours.

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

General Secretary.

5.

Montemar, le 27 Mai, 1949.

M. le Capitain Rouch,
 Directeur du
 Museum Océanographiques de
 MONACO.

Monsieur le Directeur:

Je me permet de vous envoyer ci-contre une «Convocatoria» au «Primer Congreso Latino Americano de Biología Marina» qui aura lieu à Valparaíso et à Viña del Mar (Chili) au cours du mois de September, 1949.

Les savants étrangers sont invités à participer avec la presentation de travaux sur le materiel de l'Amérique Latine soit du point de vue systematique, soit du point de vue écologique.

Je vous prie, M. le Directeur, faire connaitre cette invitation aux collegues du Laboratoires et nous faire l'honneur de nous envoyer vos contributions scientifiques.

Veuillez, accepter les sentiments les plus amicaux et les salutations les plus distinguées.

**Comisión Organizadora
 del Primer Congreso Latino Americano
 de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
 Secret. Gén.

6.

Montemar, 11 de Julio de 1949.

Señor
 B. F. Osorio Tafall,
 Apartado postal 2801.
 México D. F.,
 MEXICO.

Distinguido señor:

En respuesta a su amable carta de 23 del mes próximo pasado, me apresuro a comunicarle que por pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA se celebrará del 10 al 15 de Octubre del presente año en lugar del mes de Septiembre. Ello le permitirá disponer de un poco más tiempo para terminar los dos interesantes trabajos cuyos títulos me insinúa.

Será para nosotros un gran placer y una valiosa cooperación contar con su presencia, y desde luego, le comunico que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar ha ofrecido hospedar a los congresales en el tiempo que duren estas reuniones.

Le agradezco de antemano los apartados de sus publicaciones, igualmente le agradeceré el envío de cualquier otro apartado relativo a Biología Marina de México para nuestra Biblioteca.

Con mis saludos más afectuosos, queda a sus gratas órdenes.

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

Secretario General de la Comisión Organizadora.

7.

Montemar, 12 de Julio de 1949.

Mr.,
W. J. Rees,
Mollusca Section,
British Museum of Natural History,
Cromwell Road,
London S. W. 7
ENGLAND.

My dear Rees:

I have your letter 21 st. June, in relation with the invitation to the First Latin American Congress of Marine Biology.

I believe you can immediately seek the permission of the Trustees of the Museum. To-day, I am sending an official invitation to that Museum with special reference to your name. If you come, we offer you the stay at Viña del Mar during the week of the Congress.

Have you decided to work on the chilean or south american mollusks of the Museum as I suggested you?

The date of the Congress has been fixed 10 to 15 th, October, instead of September. So, you have a month for preparing your voyage.

Yours sincerely,

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.

General Secretary of the Comission.

8.

Montemar, 19 de Julio de 1949.

Señor Dn.,
Linneu Prestes,
Rector de la
Universidad de Sao Paulo,
Sao Paulo,
BRASIL.

Señor Rector:

Refiriéndome a la celebración del PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, nos permitimos comunicar a Ud. que, a pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, se ha acordado realizar dicha reunión internacional en la semana del 10 al 15 de Octubre del presente año, en lugar del mes de Septiembre. Dicho Ministerio acordó conferir el carácter de Oficial a este Congreso.

De acuerdo con la sugestión suya contenida en su oficio D. C./D C. 1/251 dirigido al señor Rector de la Universidad de Chile, hemos dado a conocer esta noticia directamente a su División de Difusión Cultural.

Esperamos tener pronto gratas informaciones suyas sobre la presencia de delegados de esa docta Universidad durante las labores del Congreso, y recibir el anuncio de los trabajos, que sus especialistas e investigadores podrán presentar.

Expresamos al señor Rector nuestra alta consideración y aprecio.

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

9.

Montemar, 19 de Julio de 1949.

Señor Director de la
Dirección General de Pesca y Caza,
Av. Argentina 825,
VALPARAISO.

Señor Director:

Le quedaríamos muy agradecidos si se sirviera ordenar el envío de la lista de las principales sociedades, compañías, etc. que explotan industrialmente a lo largo del país, los productos del mar.

Esta lista, con las respectivas direcciones postales, nos es indispensable para despachar invitaciones a estas industrias para el próximo PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA que se celebrará por pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la semana del 10 al 15 de Octubre del presente año.

Saludamos muy atentamente a Ud., agradeciendo de antemano su cooperación.

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

10.

Montemar, 16 de Septiembre de 1949.

Dr. Sr. Don
Agustín Eduardo Riggi,
Director General
Museo Argentino de Ciencias Naturales
«Bernardino Rivadavia»
Casilla de correo 10 Sucursal 5,
Buenos Aires.
Rep. Argentina.

Tengo en mi poder su amable oficio 213/49 relacionada con la concurrencia del Museo de su digna dirección al PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

El suscrito y la Comisión Organizadora lamentan profundamente que sus obligaciones de participar en el Primer Congreso Nacional (Argentino) de Pesquerías Marítimas e Industrias Derivadas que se realizará en la misma fecha que el Congreso Internacional,

impidan a la Comisión ya designada su presencia a esta reunión. Lamentamos esta ausencia, porque ella nos privará de la valiosa cooperación de Uds. y de sus importantes aportes a nuestros esfuerzos de concertar una acción internacional latinoamericana en el estudio y aprovechamiento del mar y de sus productos.

Auguro el más franco éxito al Congreso Argentino que se celebrará bajo su presidencia, y hago votos porque las conclusiones favorezcan y confluyan a los comunes anhelos de cooperación científica.

Agradezco sus finas expresiones de estímulo y de colaboración que espero han de traducirse, en un futuro próximo, en un apoyo real y decisivo en favor de la realización en la República Argentina de los acuerdos internacionales de este PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, y que oportunamente daremos a conocer.

Reciba, señor Director, los saludos más cordiales y los votos de éxito en la jornada científica de inestimable valor para la República hermana, y su más amplio desarrollo económico.

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

11.

Montemar, 26 de Septiembre de 1949.

Señor
Alberto Zapata,
Presidente
Instituto Científico de Lebu,
LEBU.

Estimado señor:

Me es particularmente grato acusar recibo de su oficio N.º 1061-49 en que me anuncia su venida como delegado del Instituto Científico de Lebu al PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, y los esfuerzos que ese organismo hará para impulsar los trabajos hacia el mejor conocimiento del mar en dicha zona.

Puede Ud. y el Instituto contar con toda la cooperación del suscrito y de la Estación de Biología Mariena para el mejor logro

de sus aspiraciones en este problema nacional que indudablemente al conocerlo mejor tendrá valiosas y útiles proyecciones.

Acompaño la Convocatoria del Congreso que se iniciará el 10 de Octubre próximo y el respectivo Boletín de Adhesión.

Por separado, envío a la Biblioteca del Instituto la publicación de Fowler «Fishes of Chile» que Ud. necesita para los trabajos ictiológicos regionales.

Con los saludos más distinguidos.

**Comisión Organizadora
del Primer Congreso Latino Americano
de Biología Marina.**

(Fdo.) PROF. FRANCISCO RIVEROS Z.
Secretario General de la Comisión Organizadora.

XII.—NOTAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA AL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, AL SR. MINISTRO DE ECONOMIA Y AL SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA

1.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 20 de Mayo de 1949.

Señor Rector:

Tengo el agrado de poner, a continuación, en su conocimiento algunos hechos referentes al Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina que está organizando el Instituto, a fin de que sirvan de base para tratar en el Ministerio de Relaciones Exteriores la manera de dar carácter oficial a este Congreso, y obtener así de los diversos países latinoamericanos, que designen representantes autorizados para tomar acuerdos y crear los organismos científicos internacionales que hemos previsto, y que son indispensables para nuestro desarrollo científico y técnico.

Durante todo este tiempo, la Secretaría del Congreso ha estado enviando comunicaciones a diversos investigadores y centros científicos de la América Latina. Como resultado de ésto, hemos recibido numerosas comunicaciones de varios países, por las que hemos podido ver, con gran satisfacción, el interés que el Congreso ha despertado, particularmente en los países latinoamericanos del Atlántico. Para darle a Ud. una idea de este interés, quiero citar solamente la comunicación del Director del Museo Nacional de Ciencias Naturales Argentino, Dr. Riggi, quien nos hace saber que la delegación de dicho Museo estará presidida por él e integrada por 4 jefes de Sección. Además contamos con el compromiso de asistir al Congreso formulado por otros investigadores brasileros, uruguayos y argentinos.

Si el interés por él ha sido superior a nuestras expectativas en el lado del Atlántico, por desgracia, no hemos tenido la misma acogida en el lado del Pacífico. Hasta ahora, no hemos recibido sino algunas respuestas dubitativas respecto a las posibilidades de asistir, y las instituciones científicas no han dado aún señal alguna de interés.

En todo caso, confiamos en que mediante nuevas comunicaciones dirigidas personalmente a investigadores que los sabemos interesados en problemas de biología marina, podremos obtener la concurrencia de algunos hombres de ciencia de la costa del Pacífico.

Para asegurar la venida de Delegados extranjeros, hemos recibido una proposición del Dr. A. Establier, Jefe del Centro de Cooperación Científica para América Latina de la Unesco, que es altamente halagadora, y que si llega a realizarse podría asegurar por sí sola el éxito del Congreso. El Dr. Establier nos ha indicado que solicitemos para el Congreso el patrocinio de la Unesco que, a juicio suyo, será concedido con toda seguridad. Esto implicaría que la Unesco, proporcionaría los pasajes para alrededor de 20 Delegados extranjeros.

La Secretaría, de acuerdo con estas indicaciones, ha enviado últimamente una nota a la Unesco, dando a conocer el Congreso, solicitando el patrocinio para él e indicando que en caso de darse pasajes, nosotros emplearíamos 15 de ellos en la venida de Delegados latinoamericanos, y los 5 restantes en hacer venir algunas eminencias europeas y norteamericanas de biología marina, que darían al Congreso un prestigio mucho mayor. En la nota hemos indicado también cuales podrían ser estas eminentes personalidades científicas.

En lo relativo a la estada de los Delegados e invitados en Viña del Mar, durante la semana que durará el Congreso, he conversado con el señor Alcalde de Viña, quien se ha comprometido formalmente a hospedar, por cuenta de la Ilustre Municipalidad, todos los Delegados.

De este modo, podremos asegurarle al Gobierno que el conferir Carácter Oficial a este Congreso no implicará prácticamente gastos, pues los más importantes de ellos serán financiados por las instituciones mencionadas. Por lo demás, como Ud. recordará, no entraba en nuestros proyectos pagar el pasaje de los Delegados e invitados.

Como tenemos gran interés en que esta declaración del Gobierno sea hecha lo más pronto posible, me quedaré en Santiago después del próximo asueto del día 26, a fin de estudiar con Ud. este problema, y de exponerlo juntos al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En virtud de lo expuesto, le quedaría muy agradecido, si Ud. tuviese a bien hacer solicitar del señor Ministro de Relaciones Exte-

riores una audiencia para ambos el día Viernes o Sábado de la semana venidera. En todo caso, espero tener oportunidad de conversar con Ud. sobre éstos y otros asuntos de la Estación, el Viernes a la hora de su audiencia.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Rector.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ.

Director.

Al señor Rector de la Universidad de Chile.—Santiago.

2.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VINA DEL MAR

Montemar, 24 de Agosto de 1949.

Señor Rector:

Con la exclusión del señor Alfredo Llaña del personal de la Estación de Biología Marina, ha quedado incompleta la Comisión Organizadora del PRIMER CONGRESO DE BIOLOGIA MARINA, designada por el Honorable Consejo Universitario, y en la que el citado señor Llaña ocupaba la jefatura de la Comisión de Botánica.

Como para continuar los trabajos es necesario contar con una personalidad de reconocido prestigio en el campo de la Botánica, me permito proponer a Ud. al Prof. señor Juan Ibáñez Gómez como miembro integrante de la Comisión Organizadora del PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

Consultado por el suscrito, el Prof. señor Ibáñez ha aceptado colaborar, dentro de su especialidad, en los trabajos de la Comisión.

Saluda atentamente al señor Rector.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Director.

Al señor Rector de la Universidad de Chile.—Santiago.

3.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 28 de Septiembre de 1949.

Señor
Juvenal Hernández,
Rector de la
Universidad de Chile,
Casilla 10-D,
SANTIAGO.

Estimado señor Rector:

Tengo que comunicarle un hecho de gran importancia para nuestro Congreso, por lo que representa para la realización de él.

Ayer recibí una carta del Dr. Establier, Jefe de la Sección Científica de la Unesco para la América Latina, en la que me anuncia que su Organización ha acordado 1.000 dólares para la publicación de las Actas del Congreso y, al mismo tiempo, la asistencia de una Comisión de cinco biólogos presidida por él.

En cuanto se refiere a festejos para los delegados, el señor Rector de la Universidad Santa María autorizará una visita a esta institución, y ofrecerá un cocktail. El Decano, señor Ibañez me sugirió la conveniencia de llevar a los delegados al Parque del Salitre, y obtener de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo que los festeje con un banquete. En la Sección Turismo de la Municipalidad de Viña; me han asegurado que ésto es muy fácil y bastaría que Ud. lo pidiese en Santiago al Vicepresidente de esa Corporación. En caso favorable, programaríamos la visita, seguida del almuerzo campestre, para el Jueves 13, único en que podría hacerse.

De este modo sólo nos quedaría un día, el Viernes 14, en que los delegados no estarían juntos en alguna reunión de carácter social; lo que es de mucho valor para nuestro éxito, pues así se logra un mejor conocimiento entre la gente y se crean lazos de amistad que más tarde facilitarán la colaboración internacional que buscamos.

Respecto a la inauguración misma, he visto con sorpresa que el Aula Magna tiene la capacidad de cualquier teatro grande de Santiago, y el señor Rector me dice que para un acto académico no tendremos, posiblemente, público suficiente, por lo que él aconseja dos cosas:

1.º—La venida de un buen pianista, que atrae ordinariamente mucho público. Aquí hemos pensado que podría ser doña Arabella Plaza que es profesora en el Conservatorio y cuya colaboración creo no sería difícil obtener.

2.º—Si fuese posible la proyección de una película en colores sobre la fauna marina de la Gran Barrera de Arrecifes de Australia, que el señor Cereceda vió en uno de los teatros del centro de Santiago el Sábado pasado, y en la que aparecen las más interesantes y magníficas formas de esta fauna. El señor Cereceda estima que con el anuncio de la exhibición de esta película, cuyo nombre es algo así como «Monstruos Marinos», tendríamos asegurado el éxito en cuanto se refiere a público, y también, al interés de los Delegados.

Pienso que habría conveniencia en que el señor Aníbal Bascuñan, que por sus funciones tiene relación con las actividades cinematográficas, obtuviese el préstamo o arriendo de la citada película, para el día de la inauguración.

Por nuestra parte, nosotros procuraremos la asistencia al acto de los alumnos de los 5.º y 6.º años de los Liceos de Valparaíso, Viña y Quilpué.

Sería muy conveniente que el Servicio de Difusión Cultural de la Universidad, radiodifundiera el Acto Inaugural y diera noticias sobre el desarrollo del Congreso. Las radios de la Unesco, de la Universidad de Río y algunas nacionales han estado anunciándolo.

Hoy he sugerido en una nota, cuya copia adjunto, algunas ideas al señor Ministro de Economía y Comercio para el mejor éxito de la inauguración. Si Ud. lo cree conveniente, podría reforzar esta nota invitándolo a asistir como también a S. E. el Presidente de la República.

Por último quiero comunicar a Ud. que hemos cometido un error en lo que se refiere al segundo apellido del Capitán de Fragata señor Andrade, representante de la Armada. En el oficio enviado por el Almirante Torres Hevia (que recibí sólo ayer), el nombre correcto es: Capitán de Fragata, (Tec. H.) señor Alberto Andrade Taraba. ¡Ojalá esta rectificación llegue a tiempo.

Mucho le agradecería señor Rector si Ud. se sirviese comunicarme por escrito sus decisiones al respecto, pues, por los trabajos del Congreso, no me será posible ir a Santiago hasta después de él.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Director.

4.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 28 de Septiembre de 1949.

Señor Ministro:

Como es de su conocimiento, del 10 al 15 de Octubre próximo, se realizará en Valparaíso y Viña del Mar el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, organizado por el Instituto a mi cargo, y bajo los auspicios de la Universidad de Chile.

La Convocatoria formulada por nuestro Instituto ha tenido muy buena acogida en los países vecinos, y conforme a las comunicaciones recibidas, contaremos con la asistencia de un buen número de delegados del Brasil, Uruguay, Ecuador, Perú, Santo Domingo, Honduras, Haití, Panamá, Costa Rica, Venezuela y posiblemente de México y Argentina. De este último país se nos había asegurado la venida de una comisión de cinco delegados encabezados por el Dr. Riggi, Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia», pero hace poco hemos recibido una comunicación en la que se nos dice que lamentan mucho no poder asistir, pues se celebrará en esos mismos días una Conferencia Nacional de Pesca e Industrias derivadas acordada por el Gobierno Argentino.

Me es grato comunicar a Ud. que asistirá al Congreso el Jefe del Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para la América Latina, Dr. Angel Establier, acompañado de cinco biólogos. Además ha sido acordado por dicha organización la suma de mil dólares, destinados a cubrir en parte los gastos de publicación de las actas del Congreso.

La inauguración del Congreso se llevará a cabo con la asistencia del Rector de la Universidad, el Lunes 10 del mes próximo a las 18.30 horas en la Universidad Santa María, y considero que, dada la importancia que para estas actividades pesqueras tendrá esta reunión científica, habría gran conveniencia en que ese Ministerio se hiciese representar oficialmente en este acto, y si ello fuese posible por Ud. mismo o por el señor Director de Pesca y Caza, que es el funcionario más directamente relacionado con las finalidades del Congreso.

Como nuestro Gobierno, comprendiendo la importancia de este Congreso, ha invitado oficialmente a las Naciones interesadas, es necesario que en el Acto Inaugural Ud. o su representante tengan a su cargo uno de los discursos de rigor.

Faltando tan pocos días para la realización del Congreso, me permito solicitar de Ud. quiera tener a bien comunicarme sus decisiones al respecto lo más pronto que sea posible.

Dada la importancia internacional de esta reunión científica y sus proyecciones económicas nacionales, me atrevo a esperar que Ud. señor Ministro, tendrá a bien disponer todas las medidas que aseguren el mejor éxito de este PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

Saluda atentamente a Ud.,

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Presidente de la Comisión Organizadora.

Al señor Ministro de Economía y Comercio.—Santiago.

5.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESTACION DE BIÓLOGIA MARINA

CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 29 de Septiembre de 1949.

Señor
Adrián Soto,
Director General de
Educación Secundaria,
Avda. Bernardo O'Higgins 937.
SANTIAGO.

Respetado amigo:

Como sin duda alguna es de su conocimiento, en la semana comprendida entre el 10 y el 15 de Octubre se llevará a cabo el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA organizado por nuestro Instituto.

A la Convocatoria que hizo la Universidad de Chile han respondido casi todos los países que fueron invitados, y tendremos buen número de delegados al Congreso del Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador, Argentina, etc.

Las actividades del Congreso se inaugurarán el Lunes 10 a las 11 de la mañana con una recepción del señor Rector a los delegados en el local de la Estación de Biología Marina. Durante la

semana habrá sesiones, conferencias de los delegados extranjeros, sesiones plenarias del Congreso y clausura con proclamación de los resultados, el Sábado 15.

Por la naturaleza de las materias que se debatirán, por el interés creciente que de año en año se manifiesta en nuestro país por el mar, y por el significado económico que los productos marinos tienen para nosotros, considero que es de gran interés para los profesores de biología y química asistir a este Congreso, y tomar parte en los debates, especialmente aquellos que se referirán a tópicos de educación relacionados con el conocimiento del mar. Muchos profesores lo han comprendido así, y se han dirigido a mi pidiendo informes sobre el Congreso y las facilidades con que podrán contar para asistir. Igual criterio han tenido los miembros del Centro de Profesores «Federico Johow», que han designado una comisión de cuatro de sus miembros como delegados al Congreso.

Por las razones indicadas y teniendo en cuenta la calidad científica de los delegados extranjeros que vienen al Congreso, me permito rogar a Ud. se sirva si lo tiene a bien:

1.º—Autorizar a los profesores de Biología y Química para asistir al Congreso.

2.º—Anotar en sus Hojas de Servicios esta asistencia.

3.º—Designar en comisión de servicio a los profesores que anuncien su decisión de asistir a fin de que puedan gozar de los descuentos que, según entiendo, acuerda para estos casos la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

4.º—Indicar a los señores Rectores y Directores de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, la conveniencia de que organicen la asistencia de los V y VI años al Acto Inaugural en el Aula Magna de la Universidad Santa María el Lunes 10 a las 16.30 horas.

Considero que el acto que se celebrará allí tendrá una influencia favorable en el pensamiento y actitud futura de los alumnos respecto al mar.

Confío en que Ud. señor Director, tendrá a bien acoger favorablemente las medidas indicadas que contribuirán, en forma muy importante, al mejor éxito de esta reunión científica en que está comprometido nuestro prestigio ante los países hermanos.

Finalmente tengo el agrado de invitar a Ud. a concurrir al Acto inaugural del Congreso.

Sin otro particular, saluda atenta y cordialmente a Ud.,

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Director.

XIII.—EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA SOLICITAR SE DE CARACTER OFICIAL AL CONGRESO.

1.

SESION EXTRAORDINARIA EN 6 DE JUNIO DE 1949.

Asistencia.—Fué presidida, en primer término, por el señor Hugo K. Sievers, Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria; en seguida, por don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y, en seguida, por don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad. Concurrieron los siguientes señores Consejeros: Correa (don Rafael), Decano de la Facultad de Economía y Comercio; Gómez Millas (don Juan), Decano de la Facultad de Filosofía y Educación; Harnecker (don Reinaldo), Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Huneus (don Rafael), Decano de la Facultad de Odontología; Ibáñez (don Juan), Decano de la Facultad de Química y Farmacia; Mardones (don Héctor), Decano de la Facultad de Arquitectura; del Río (don Raimundo), Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Valenzuela (don Víctor M.), Decano de la Facultad de Agronomía; Silva Figueroa (don Carlos), Representante del Gobierno y Marshall (don Enrique), Secretario General de la Universidad.

Concurrieron asimismo los delegados estudiantiles señores: Barzelatto (don José) y Neely (don Carlos).

Excusó su inasistencia el señor Romano De-Dominicis, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas.

Se dió cuenta:

:: :: :: ::

11) De un Oficio del señor Director de la Estación de Biología Marina, en el que pide que al Primer Congreso de Biología Marina, que se celebrará en la ciudad de Viña del Mar, en el mes de Septiembre próximo, se le confiera —a fin de que tenga la debida importancia— carácter oficial.

El H. Consejo acordó solicitar del S. Gobierno le confiera tal carácter, en vista de las razones expuestas en el oficio antes mencionado.

: : : : :

Se levantó la sesión.

J. HERNANDEZ.

Rector.

E. L. MARSHALL.

Secretario General.

2.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Exp. 2731

1-55-13

agm/ecm.

N.º 583.

Santiago, 8 de Junio de 1949.

Señor Ministro:

En el mes de Septiembre próximo se celebrará, en la ciudad de Viña del Mar, el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, organizado por nuestra Estación de Biología Marina.

A objeto de que tal torneo internacional tenga la debida importancia, el H. Consejo Universitario, en sesión de 6 del presente, acordó solicitar de US. que el S. Gobierno le confiera carácter oficial.

Al concederle este carácter, puedo asegurar a US. que tal reconocimiento no implicará prácticamente gastos.

Agradeceré a US. que la declaración antes solicitada, sea hecha lo más pronto posible, ya que ella es de evidente importancia para el objeto y los fines perseguidos.

Saluda atentamente a US.

J. HERNANDEZ.

Rector.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Presente.

XIV.—MEMORANDUM AL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

Montemar, 22 de Junio de 1949.

Señor
Marcelo Silva,
Jefe de Organización de Estudios
Americanos y Conferencias,
Ministerio de Relaciones Exteriores,
SANTIAGO.

Muy señor mío:

De acuerdo con nuestra conversación del Viernes de la semana pasada, me es grato darle las siguientes informaciones referentes al PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, que se celebrará próximamente, organizado por la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile.

1.º—*Significado de los Congresos Internacionales de Biología Marina.*—Desde fines del siglo pasado se han llevado a cabo numerosos congresos de esta naturaleza, particularmente en Europa, Norteamérica y Asia. Estos Congresos, a los cuales han acudido representantes oficiales de los gobiernos interesados e investigadores especialistas en el estudio científico del mar y de la vida marina, han tenido su origen en las necesidades de la industria pesquera, y por ello se han orientado a perfeccionar e intensificar la obtención de materias primas del mar y su mejor utilización industrial. Como resultado de ellos, se han constituido Comités Internacionales Permanentes que, en reuniones periódicas discuten las diversas investigaciones realizadas, y determinan los resultados prácticos que puedan derivarse de ellas. Citaré entre éstos al Consejo Permanente para

la Exploración del Mar. Existe también un Consejo Permanente para el estudio de los mares atlánticos de Estados Unidos, Canadá y Terranova, y otro para el estudio del Pacífico, del que hasta hoy han estado excluidos los países latinoamericanos.

2.º—*Investigaciones Oceanográficas en Latino América.*—

Desde hace algún tiempo, en todos los países de Latino América se ha manifestado un gran interés por los estudios de biología marina, debido a que la industria pesquera ha comprendido a través de sus fracasos, que sin el conocimiento biológico acabado de las especies de valor económico, su desarrollo no es satisfactorio. Tal interés se ha manifestado particularmente en los países del Atlántico, sin que esto quiera decir que los del Pacífico no lo hayan sentido también. En efecto, hace poco tiempo se celebraron en Lima, con gran éxito las Jornadas Oceanográficas Peruanas, en las que los hombres de ciencia e industriales de ese país trataron de reunir y de organizar todos los conocimientos científicos y prácticos relativos a la utilización de los productos del mar. En Chile, la preocupación por las investigaciones del mar, que es ya de larga data, se ha manifestado por las reuniones oceanográficas celebradas en Talcahuano y Valparaíso, y por la creación de la Estación de Biología Marina de Montemar, llevada a cabo por la Universidad de Chile, con la cooperación del Supremo Gobierno (Ministerio de Fomento) y de la Corporación de Fomento de la Producción.

3.º—*Primer Congreso Latino Americano de Biología Marina.*

Entre nosotros, como en otras partes del mundo, los problemas de biología marina, de oceanografía y de pesca, tienen carácter internacional. Lo que se logre conocer sobre biología marina de la costa peruana, nos interesa en igual forma que al Perú, puesto que en el norte de nuestro país la mayoría de las especies de valor económico son las mismas de la costa peruana. Igualmente, las investigaciones que realicemos en el sur del país sirven tanto a argentinos como a chilenos. Por otra parte, no puede llegarse a ninguna conclusión útil sobre las especies migratorias valiosas, como el atún por ejemplo, sin la investigación biológica de estos animales realizada a lo largo de toda la costa del Pacífico, que recorren periódicamente.

Estos hechos demuestran que no podemos continuar en una actitud de indiferencia ante estos problemas, particularmente, dada la orientación que en el mundo entero tienen en la actualidad las investigaciones científicas, cuyo objetivo más acentuado es buscar nuevos recursos económicos, y en especial aquellos apropiados para mejorar la alimentación de los pueblos. En tal situación, si nosotros no nos preocupamos de la investigación de la riqueza de nuestros mares, ella necesariamente tendría que realizarse por las grandes potencias mundiales empeñadas en esta tarea. Estas cuentan con me-

dios y organizaciones adecuadas para tales investigaciones, que serían seguidas por la explotación de las riquezas descubiertas, sus traídas así a la economía de nuestros países. De lo expuesto se desprende que, con la organización de tales estudios, no sólo se contribuye a la finalidad mundial de buscar nuevos recursos económicos, sino que además, se propende a la reserva de los recursos marinos para la economía de las naciones a que geográficamente corresponden.

Fundado principalmente en los hechos citados, el Honorable Consejo de la Universidad de Chile, a petición de la Estación de Biología Marina, acordó a mediados del año pasado, celebrar el **PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA**, con las siguientes finalidades:

1.º—Conocer los trabajos inéditos sobre materias relacionadas con Biología Marina latinoamericana que se presenten a él.

2.º—Estudiar los problemas comunes de mayor interés para los países latinoamericanos, en el campo de la Biología Marina pura y aplicada.

3.º—Procurar la uniformidad de los métodos de investigación, y de elaboración de los trabajos referentes a esta materia.

4.º—Propiciar el establecimiento de una red de Estaciones de Biología Marina, en las costas del continente, con una a lo menos en cada país.

5.º—Establecer en forma práctica las relaciones entre cada uno de estos institutos (intercambio de publicaciones, de material, de investigadores, etc.).

6.º—Obtener de los países integrantes el transporte, nacional e internacional, preferente y gratuito de los materiales científicos entre los diferentes institutos.

7.º—Formular un primer plan coordinado de trabajos y

8.º—Organizar un **COMITE PERMANENTE LATINO AMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL MAR**.

4.º—*Organización del Congreso.*

a) Para la realización de las finalidades internacionales de este Congreso, es necesario que el Gobierno de Chile lo declare oficial, e invite a los demás países latinoamericanos a enviar dos delegados, premunidos de poderes suficientes para tomar acuerdos relativos a la organización y funcionamiento de la entidad internacional que se creará con el nombre de **COMITE PERMANENTE LATINO AMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL MAR**;

b) Para que los acuerdos a que se llegue, y para que la organización que sea creada resulten eficaces, es necesario solicitar que los delegados oficiales sean, en lo posible, hombres de ciencia que se hayan ocupado de los problemas del mar o de biología marina (naturalistas, biólogos y oceanógrafos);

c) Referente al financiamiento del Congreso, puedo informar a Ud. que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar se ha comprometido a hospedar a los delegados, durante la semana que durarán las reuniones, y que la Unesco estudia actualmente la posibilidad de costear los pasajes de cierto número de ellos;

d) Una vez que el Congreso sea declarado Oficial, la Rectoría de la Universidad de Chile propondrá a ese Ministerio los dos representantes oficiales de nuestro país;

e) Finalmente, de acuerdo con el señor Rector, hemos aceptado la sugerencia formulada por Ud., y postergaremos por un mes la celebración del Congreso, que se llevará a cabo en Viña del Mar y Valparaíso, durante la semana comprendida entre el 10 y el 15 de Octubre próximo.

Le agradecería si Ud. se sirviese enviar para nuestro Archivo, copia de la Invitación que se envíe, y de los documentos referentes a este Congreso enviados y recibidos por ese Ministerio.

Quedo a su disposición para proporcionar a Ud. todas las informaciones referentes a este Congreso que Ud. juzgue necesarias y le saludo atentamente.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Presidente Comisión Organizadora.

Director Estación Biología Marina.

XV.—COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DIPLOMATICO
AL PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA.

1.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Sección Organización

Estados Americanos y Conferencias

MST/LHP.

N.º 09463.

Santiago, 14 de Septiembre de 1949.

De acuerdo con lo informado oportunamente a Usted, nuestras representaciones diplomáticas en América transmitieron la invitación para que los países ante los que están acreditadas concurren al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se celebrará en Valparaíso y en Viña del Mar durante el mes de Octubre próximo. Nuestras Misiones en Argentina, México, Honduras, Brasil, Uruguay y Haití han informado que pronto los Gobiernos les darán una respuesta a la invitación. Nuestro Embajador en Paraguay nos expresó que prefirió no dar a conocer la invitación al Gobierno, «dada la situación geográfica de mediterraneidad de ese país»; el Gobierno de Costa Rica lamenta no poder concurrir y el del Ecuador designó como representantes a los señores Jorge Ubidia Betancourt y Gustavo Orcés, cuyo «curriculum-vitae» me es grato acompañar al presente oficio.

Tan pronto reciba mayores informaciones, me será grato darlas a conocer a Usted.

Dios guarde a Usted.

Por el Ministro.

(Fdo.) MANUEL TRUCCO G.

Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Al señor
Presidente Comisión Organizadora
del Primer Congreso de Biología Marina.
Viña del Mar.

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CURRICULUM-VITAE DE LOS DELEGADOS DEL ECUADOR
AL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

Señor don Jorge Ubidia Betancourt:

Obtuvo el grado de Piscicultor en 1930 en el Instituto de la Universidad de Neuchatel (Suiza); de 1933 a 1939 desempeñó el cargo de Técnico Piscícola del Departamento de Agricultura del Ecuador; aclimató en el país la trucha arco iris (*Salmo irideus*); de 1930 a 1948 desempeñó el cargo de Jefe del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Economía Nacional de Colombia, hizo la aclimatación de la trucha arco iris y otros trabajos relacionados con la organización y fomento de la pesca fluvial y marítima en dicha República; su fuerte es la organización de industrias pesqueras.

Señor don Gustavo Orcés:

Fué Profesor de Zoología en el Instituto de Pedagogía y Letras, en 1941; Profesor de Zoología en 1947, en la Universidad Central, y Profesor de la misma asignatura, de 1948 hasta hoy, en la Escuela Politécnica Nacional.

2.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEPARTAMENTO DIPLOMATICO
Sección Organización
Estados Americanos y Conferencias

N.º 09578.

Santiago, 16 de Septiembre de 1949.

Nuestra Embajada en Colombia, por oficio N.º 111, de fecha 2 de Septiembre en curso, nos ha transmitido la siguiente comunicación de la Cancillería de Bogotá:

«Señor Embajador: Tengo el honor de referirme a la nota de Vuestra Excelencia número 30 del 22 de Julio de 1949, por medio de la cual formuló una invitación del Gobierno de Chile al Gobierno

de la República de Colombia, para que se hiciera representar en el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, que se efectuará próximamente en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Lamento informar a Vuestra Excelencia, que los Ministerios a los cuales les fué transmitida la invitación, han manifestado que no podrán acreditar delegaciones especiales a este Congreso por razones de orden fiscal. Empero, movido por el interés de asociarse en la medida de lo posible a la iniciativa del Gobierno de Chile, este Despacho desearía conocer si otros países americanos han acreditado como delegado u observador a la misma reunión a algunos de sus representantes diplomáticos o consulares actualmente en la República de Chile, en cuyo caso mi Gobierno consideraría la oportunidad de hacer un nombramiento en tales condiciones. Encarezco a Vuestra Excelencia aclararme este punto de acuerdo con los reglamentos del Congreso y la práctica seguida por los otros países americanos».

Con el objeto de informar a nuestra Embajada en Colombia, ruego a Usted darnos a conocer la resolución que adopte sobre la consulta formulada en la comunicación antes trascrita.

Dios guarde a US.

(Fdo.) MANUEL TRUCCO G.

Secretario de Relaciones Exteriores.

Al señor
Presidente Comisión Organizadora
del Primer Congreso de Biología Marina.
Viña del Mar.

XVI.—INVITACION DEL GOBIERNO DE CHILE
A LOS GOBIERNOS LATINO-AMERICANOS
DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Sección Organización

Estados Americanos y Conferencias

MST.

CIRCULAR N.º 42.

La Estación de Biología Marina, dependiente de la Universidad de Chile, está preparando la celebración del Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina, que se llevará a cabo en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, durante la semana comprendida entre el 10 y el 15 de Octubre próximo.

La iniciativa de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile traduce el creciente interés que desde hace algún tiempo se está manifestando entre los países latinoamericanos por los estudios de biología marina, cuyo conocimiento es de la mayor utilidad para la industria pesquera que, en todas partes, está buscando una base más científica para organizar su explotación. Así, en Lima se celebraron hace poco tiempo, con gran éxito, las Jornadas Oceanográficas Peruanas, en las que los hombres de ciencia e industriales de ese país trataron de reunir y organizar todos los conocimientos científicos y prácticos relativos a la utilización de los productos del mar. En Chile la preocupación por las investigaciones del mar, que es ya de larga data, se ha manifestado en las reuniones oceanográficas celebradas en Talcahuano y Valparaíso, y por la creación de la Estación de Biología Marina de Montemar.

Los problemas de biología marina, de oceanografía y de pesca tienen un carácter internacional; las especies marinas, sus migraciones periódicas, su mejor utilización económica son aspectos prácticos en los cuales es evidente la conveniencia de una cooperación internacional, tanto para el aprovechamiento común de las experiencias que aisladamente posean los países, como para la divulgación de los métodos y recursos científicos que emplean.

Fundado en estos hechos, desea la Universidad de Chile que se celebre el Primer Congreso Latino-Americano de Biología Marina, en forma parecida a los congresos de esta clase que se han llevado a cabo en Europa, Estados Unidos y Asia, en los cuales los países latinoamericanos generalmente no han participado.

Las finalidades del Congreso se encuentran detalladas en la Convocatoria que me permito acompañar a la presente Circular, con el ruego de que US. se sirva trasmitirla a las autoridades técnicas interesadas en ese país, junto con la invitación de nuestro Gobierno de que concurren delegados al Congreso proyectado. No se podría fijar exactamente el número de delegados por cada país, pero los organizadores estiman que, para el mejor éxito de este Congreso sería conveniente que las delegaciones estén compuestas de dos miembros que concurren representando oficialmente a ese país, siendo, en lo posible, hombres de ciencia que se hayan ocupado de los problemas del mar o de biología marina (naturalistas, biólogos y oceanógrafos). La invitación comprende el hospedaje de los delegados durante la semana que duren las reuniones. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), por su parte, está estudiando la posibilidad de costear los pasajes de cierto número de delegados.

Agradeceré a US. tratar de despertar entre los círculos técnicos de ese país todo el interés que nuestras autoridades están dando a este Congreso e informar a la brevedad posible sobre el resultado de sus gestiones. Para cualesquiera información adicional pueden los interesados dirigirse a los organizadores: Doctor Parmenio Yáñez, Presidente de la Comisión Organizadora.—Director de la Estación de Biología Marina.—Casilla 13 D.—Viña del Mar.

Dios guarde a US.

Por el Ministro,

(Fdo.) MANUEL TRUCCO L.

XVII.—DELEGACION CHILENA.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

1.

Montemar, 1.º de Septiembre de 1949.

Señor Vice-Almirante
Don Carlos Torres Hevia,
Comandante en Jefe de la Armada,
Valparaíso.

Muy señor mío:

Como es de su conocimiento, durante la segunda semana de Octubre se llevará a efecto, en Valparaíso y Viña del Mar, el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA, auspiciado por el Supremo Gobierno y la Universidad de Chile.

Dentro de poco deberán designarse los Delegados Oficiales de Chile, cuyos nombres deberé proponer al señor Rector de la Universidad para que él a su vez, los proponga al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Considero que, por tratarse de un Congreso en que se debatirán problemas relacionados con el mar, debe figurar entre los delegados un representante de la Armada.

La anterior consideración me lleva a solicitar de Ud. tenga a bien disponer que algún oficial, cuyas actividades le hayan hecho distinguirse en materias de hidrografía y navegación, represente a la Armada como Delegado de Chile, y al mismo tiempo me permito rogarle se sirva indicar el nombre del oficial que Ud. designe para proponerlo al señor Rector.

En espera de que Ud. tenga a bien acoger en forma favorable esta solicitud, le saludo atentamente.

(Fdo.) DR. PARMENIO YAÑEZ A.

Director.

2.

ARMADA DE CHILE

Comandancia en Jefe de la Armada

Sección Tramitaciones Ordinarias

C. J. A. Ordinario. No. 2973.

OBJ.: Comunica designación Delegado de la Armada ante el Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina.

Valparaíso, 23 de Septiembre de 1949.

Del Comandante en Jefe de la Armada,
al señor Director de la Estación de Biología Marina
de Montemar,
Dr. Parmenio Yáñez A.
Casilla 13-D.—Viña del Mar.

En respuesta a la comunicación de Ud. del 1.º del actual, donde solicita se designe un representante de la Armada como Delegado de Chile al Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina que tendrá lugar en Valparaíso y Viña del Mar en la segunda semana de Octubre próximo, tengo el agrado de expresarle que se ha designado para dicho efecto al Capitán de Fragata, (Tec. H.) señor Alberto Andrade Taraba.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.) CARLOS TORRES HEVIA.

Vice-Almirante.

Comandante en Jefe de la Armada.

Timbre de la Comandancia
en Jefe de la Armada.

Información:

D. L. y M. M. (Dpto. N. e H.)

3.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTACION DE BIOLOGIA MARINA
CASILLA 13-D VIÑA DEL MAR

REF.: Propone Delegados Oficiales al Primer
Congreso Latinoamericano de Biología
Marina.

Montemar, 23 de Septiembre de 1949.

Señor Rector:

De acuerdo con lo establecido por el suscrito con el señor Marcelo Silva, Jefe de la Sección Organización de Estudios Americanos y Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, corresponde a la Rectoría de la Universidad proponer los nombres de las personas que actuarán como delegados oficiales del Gobierno de Chile en el PRIMER CONGRESO LATINO AMERICANO DE BIOLOGIA MARINA.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Organizadora me permito proponer a Ud. los nombres de las siguientes personas para integrar la delegación chilena:

Dr. Parmenio Yáñez Andrade, Director de la Estación de Biología Marina de Montemar de la Universidad de Chile, que la presidirá.

Prof. Francisco Riveros-Zúñiga, Jefe de la Sección de Zoología del mismo Instituto.

Capitán Alberto Andrade Taraba, Sub-Director del Departamento de Navegación e Hidrografía, designado por el Comandante en Jefe de la Armada como representante de esta institución.

Dado el hecho de que la fecha de celebración del Congreso está ya muy próxima, me permito rogar a Ud. hacer la propuesta correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores lo más pronto que sea posible.

Saluda atentamente al señor Rector,

DR. PARMENIO YAÑEZ A.
Director.

Al señor Rector de la Universidad de Chile.—Santiago.

4.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría General

MCL.

TRANSCRIBE DECRETO No. 2044 bis.

Santiago, 6 de Octubre de 1949.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad ha expedido el siguiente decreto:

N.º 2044 bis.

Vistos: la nota del Director de la Estación de Biología Marina, de 23 de Septiembre ppdo., y lo acordado por el H. Consejo Universitario, en sesión de 5 del actual,

DECRETO:

Designase a las siguientes personas para que concurren como Delegados Oficiales, al Primer Congreso Latino Americano de Biología Marina, que se realizará en el presente mes en Miramar:

DON PARMENIO YAÑEZ ANDRADE, Director de la Estación de Biología Marina de la Universidad de Chile.

DON FRANCISCO RIVEROS ZUÑIGA, Jefe de la Sección Zoología de la misma Estación.

Capitán ALBERTO ANDRADE TARABA, Sub-Director del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada.

Dese cuenta al H. Consejo Universitario, comuníquese y publíquese.—(Firmado) JUVENAL HERNANDEZ, Rector.—E. L. MARSHALL, Secretario General.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

E. L. MARSHALL.

Secretario General.

A la Tesorería de la Universidad.

A la Sección Publicaciones.

Al Archivo.

Al Director de la Estación de Biología Marina.

A la Secretaría General.

A los Interesados.

XVIII.—SOBRE LA COMISION ECUATORIANA.

Rf. Of. N.º 170/DPP.

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA
Despacho del Ministro

Quito, a 11 de Octubre de 1949.

Señor
Alberto Benitez,
Cónsul del Ecuador en Valparaíso.
Chile.

Por haber, la Cancillería, designado a usted representante al Congreso Latinoamericano de Biología Marina, en reemplazo del Profesor Gustavo Orcés y el Piscicultor señor Jorge Ubidia Betancourt, Delegados del Ecuador que no pudieron viajar a última hora, adjunto a la presente nota, me permito enviarle dos ponencias originales del Departamento de Pesca, con el fin de que, de serle posible y oportuno, se sirva hacerles considerar en el Congreso, como una contribución del citado Departamento. (1)

Quiero aprovechar esta oportunidad para solicitarle una información detallada sobre las labores y resoluciones del Congreso de Valparaíso y Viña del Mar, pues que se consideran de enorme interés para los fines de la organización y control de la pesca, trabajos en los que está poniendo especial interés este Ministerio.

Por la atención que se sirva dispensar a la presente, me anticipo en presentarle la expresión de mis agradecimientos.

De Usted, muy atentamente,

Por el Ministro,

(Fdo.) BOLIVAR VILLOTA D.

Subsecretario Accidental.

(1) Estas ponencias figuran, conforme a un acuerdo tomado por el Congreso, en las Comisiones respectivas. (Nota de la Redacción).

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LOS ACTOS DEL CONGRESO. (1)

I.—ACTO INAUGURAL

1.—DISCURSO DEL DR. FERNANDO DE BUEN.

Señor Rector de la Universidad, Sr. Intendente de Valparaíso, Sr. Alcalde de Viña del Mar, Sr. Presidente, Señores Delegados, Señores:

Los más destacados Oceanógrafos y Biólogos, Delegados de países de Europa, se congregaban anualmente en la capital de Dinamarca, sede del **Consejo Internacional para la Exploración de los Mares**, para informar sobre sus recientes hallazgos, para unificar procedimientos de investigación y a fin de tomar acuerdos a cumplir por los Estados adheridos al Consejo.

El Príncipe Alberto I de Mónaco, mecenas de la Oceanografía, que invitaba a bordo del «Princesse Alice» o del «Hirondelle» a los sabios más destacados, y congregaba, para discutir, en capitales varias de las naciones bañadas por el Mediterráneo, la mejor forma de conocer aquel Mar, a la **Comisión Internacional para la Exploración del Mar Mediterráneo**, logró los mayores éxitos en su trabajo de cooperación intelectual.

La inquietud por saber del Mar y de sus recursos reunió en Madrid a los representantes Ibero-Americanos y a los Delegados de España y de Portugal, formando en el **Consejo Ibero-Americano de Oceanografía**, un grupo competente presidido por mi padre el Dr. Odón de Buen.

Hoy tenemos la satisfacción de que sea Chile, el que, por vez primera en América, convoque y realice el Congreso actual de Biología Marina, sabiamente ampliado en temas oceanográficos y de Pesca.

Con acierto se eligió el lugar. Las costas abruptas de Chile se adentran bruscamente en los fondos del Océano Pacífico, encon-

(1) Hubiéramos deseado publicar todos los discursos pronunciados durante los Actos del Congreso; pero muchos de ellos fueron improvisados, y de los escritos, sólo quedaron en nuestros archivos, los cuatro siguientes.

trando pronto las zonas abismales, que cuentan la profundidad por miles de metros, gozando también de aguas poco profundas ampliamente visitadas por peces gregarios, origen de grandes pescas y base de la actividad febril de la industria conservera.

Nos brinda además un centro de meditación y estudio, la Estación de Montemar, ejemplo en su clase, organizada luego de larga meditación y dotada de los elementos imprescindibles para el trabajo: buenos laboratorios, densa biblioteca y acuarios con vida fácil para estudios de las especies en plena actividad.

El Director de la Estación, Dr. Parmenio Yáñez, ha sabido con la competencia lograda bajo estudio de los mejores centros europeos, elegir lo mejor y lo más práctico.

La Estación de Montemar tiene larga historia, muy prestigiosa, recordando en sus orígenes la ayuda competente del Presidente Don Pedro Aguirre Cerda y el empuje decidido de una personalidad reconocida, el Rector de la Universidad de Chile, Dr. Juvenal Hernández.

El investigador, aislado en su cuarto de trabajo analiza cuidadosamente los fenómenos naturales, pero es forzoso que extienda sus conocimientos, y esa tarea imprescindible, extensiva, de gran envergadura intelectual, la realizan los Congresos Internacionales, como éste de Biología pura y aplicada.

Es de recordar y con agradecimiento, que han cooperado al éxito indudable de esta Conferencia la Municipalidad de Viña del Mar con su Alcalde, el Dr. Gustavo Fricke, y la Municipalidad de Valparaíso. A todos les debemos nuestro agradecimiento.

Aparece nuevamente el Dr. Parmenio Yáñez, alma del Comité Organizador de nuestro Congreso y se destaca la actividad continuada del Secretario General Francisco Riveros.

La Comisión Organizadora nos brinda un extenso y bien meditado temario. Señala, con acierto, lo conveniente de unificar métodos de trabajo y de forma; que el biólogo, el químico o el oceanógrafo laboren sincrónicamente en todos los países. Pero a la vez, nos plantea cuestiones de índole social y económica.

La tierra firme se agota paulatinamente bajo su aprovechamiento cada vez más intensivo, y se busca en el mar fuente de reservas alimenticias.

El mar encierra la mayor riqueza. Pululan en su seno variadas faunas y en la corta zona iluminada por la luz solar, densa flora. Tanta es su riqueza, que las enormes Ballenas o los grandes cardúmenes de Sardinias pueden alimentarse con sólo filtrar las aguas durante la marcha.

Estamos seguros de la eficacia del Primer Congreso de Biología Marina, y felicitamos por ello a sus organizadores. La sabia orientación dá efectivos resultados.

En un ambiente espléndido, vale decir en Chile, recibidos con el cariño proverbial de los chilenos, estamos prontos a discutir los problemas biológicos, oceanográficos y pesqueros del Mar, llevando como recuerdo imborrable la belleza de la costa chilena y las atenciones inolvidables de que somos objeto.

2.—DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO,

Dr. PARMENIO YAÑEZ.

Señoras y Señores:

Perdónenme Uds. que en este momento solemne, llamado a tener —estoy seguro de ello—, un alto significado en el porvenir científico y material de nuestros pueblos, intente referirles, con sencillas palabras, un capítulo olvidado, o mejor, descuidado de la magna historia del Hombre y del Mar.

Estamos habituados a oír los más brillantes capítulos de esta historia: las audaces hazañas de los pilotos que abrieron las rutas oceánicas, el heroísmo luminoso de los marinos que cayeron defendiendo los mares de su patria, o aún, el heroísmo oscuro de los hombres que luchan con el mar en cotidiana labor, para mantener sin alteraciones los lazos que unen a los pueblos, pero muy pocos se han cuidado de referir la historia de los que hicieron del mar fuente de sustento humano.

Desde la más remota lejanía, el mar ha representado la base alimenticia de los pueblos que han vivido junto a él. Primero fué sólo la zona que descubren las mareas, la que, mediante elementales técnicas de recolección, proveyó de sustento a hombres tan distantes de nosotros, que sólo los conocemos por los montones de conchas y restos de rudimentarios utensilios que dejaron en los lugares de su residencia.

Más tarde, seguramente mucho más tarde; pero todavía muy lejos de nosotros, la industria humana superó la etapa recolectora, elaborando anzuelos, redes y nasas, de los que nos muestran ejemplos todavía algunos pueblos retrasados, y por fin, vencido el terror instintivo al mar, el hombre, transformado en pescador, se alejó de la playa en rústicas embarcaciones, para buscar en las aguas su diario sustento.

Así, en constante labor, prolongada por generaciones, los pescadores adquirieron serios datos sobre los seres marinos, y sus conocimientos eran prácticos y valiosos, cuando la ciencia sólo sabía poblar los mares de entes fantásticos, en cuyas formas se mezclaban absurdamente las partes corporales de los pobladores de la tierra.

A pesar de la capacidad y eficiencia de los pescadores, el mar fué por mucho tiempo sólo fuente de alimento para los pueblos costeros, en tanto que para los del interior no era más que un productor de manjares que a unos pocos privilegiados les era dado gustar.

Hace únicamente unos cuatros siglos que los pescadores europeos, dueños de embarcaciones capaces de afrontar con audacia y habilidad las tempestades, iniciaron la pesca de alta mar, y como resultado de ello se produjo la elaboración en gran escala de pescado semiconservado, que seco, salado o ahumado, pudo ser ofrecido a las poblaciones del interior.

A fines de la primera mitad del siglo pasado se planteó en los países del norte de Europa un problema de graves proporciones: la población había aumentado y las tierras, empobrecidas por siglos de constante explotación, rendían cada vez menos. El hambre que tantas veces había caído sobre estos pueblos, era de nuevo una amenaza, pero esta vez, más seria que nunca, pues en lugar de ser resultado de accidentes transitorios —guerras, epidemias, adversidades climáticas—, ahora era la tierra la que se había hecho poca y se había tornado pobre.

Pero en esta oportunidad el hombre contaba con un medio de defensa que antes no poseyó: la ciencia, sencilla forma de saber que no pretende otra cosa que determinar cómo se producen los hechos y que ha permitido al hombre, en el corto espacio de dos siglos, poner a su servicio la naturaleza entera.

La ciencia, entonces todavía rudimentaria, acudió en auxilio de los pueblos y supo demostrar que se podía confiar en ella. La Química produjo abonos y devolvió la fertilidad a los suelos, la Biología encontró la manera de obtener mejores rendimientos de plantas y animales, y mostró que los alimentos albuminoides, indispensables para el desarrollo y defensa orgánica del hombre, no sólo podían obtenerse de la tierra, sino también del mar.

Por este tiempo, los biólogos trabajaban a orillas del mar en institutos especiales, denominados Estaciones de Biología Marina, y procuraban hacer el inventario de los seres marinos y de establecer los hechos que condicionan y determinan sus vidas.

Los estudios científicos dieron a la pesca una nueva e importante jerarquía, pasaba a ocupar en la alimentación de los pueblos un rol igual al de la agricultura; pero técnicamente no estaba en condiciones de cumplirlo. Mientras debió satisfacer las necesidades de los pequeños núcleos costeros, sus técnicas, heredadas de los remotos pescadores prehistóricos, y apenas renovadas por el empleo de nuevos materiales, fueron más que suficientes, pero cuando se trató de suplir con sus productos los alimentos que la tierra no era capaz de dar, hubo que pedir a los biólogos que buscasen maneras científicas de pescar, es decir más seguras, más baratas y de mayor rendimiento.

Sabemos que la Ciencia no puede responder, sino mediante la investigación y el estudio, y por aquella época, había todavía mucho que investigar, antes de poder ofrecer soluciones a los problemas propuestos. Pero los Gobiernos de los países afectados tenían fe en la ciencia, y proporcionaron a los biólogos todo lo que éstos necesitaban para sus investigaciones: Estaciones de Biología a orillas del mar, barcos laboratorios, elementos de trabajo y recursos económicos. Además organizaron para ellos costosas expediciones oceanográficas a los más remotos mares de la tierra, y convencidos de que un país aislado no puede afrontar con éxito tan vastos problemas, constituyeron grandes organizaciones internacionales para resolver con mayor eficiencia y rapidez, los problemas del mar, de la vida marina y de la pesca e industrias conexas.

La ciencia no defraudó a los pueblos que habían puesto su confianza en ella, y poco a poco les fué entregando las enormes riquezas del mar, lo que significó, primero, alimento para los hombres, y luego, refuerzo de la economía para las naciones.

En este esfuerzo científico y técnico que prolongado por decenios, ha hecho de los países de Europa, Norteamérica y Asia pueblos pesqueros, América latina se ha quedado a la zaga, y sólo hoy comienza a preocuparse de la riqueza de sus dilatados mares, y de lo que ella debe significar para sus pueblos subalimentados.

Por desgracia para nosotros, no sólo estamos atrasados en un largo medio siglo, sino que a causa de esto mismo, carécemos de la organización y de los elementos modernos más indispensables para llevar adelante, con la rapidez necesaria, estas labores. Y ésto, en un momento en que las grandes potencias del mundo luchan duramente, agotando sus medios científicos y técnicos, por la conquista de materias primas en todas las latitudes de la tierra, particularmente en donde la explotación de éstas no existe o es rudimentaria.

En los países latinoamericanos sabemos, por la experiencia adquirida con las riquezas de nuestro suelo, que si no nos ocupamos concretamente de ellas, reconociéndolas y explotándolas en forma debida, se pierden para la economía nacional, pasan a manos de las grandes potencias industriales y dejan, por lo tanto, de tener el significado que debieran para nuestro desarrollo y bienestar.

Igual que con los productos del suelo está comenzando ya a pasar con los de nuestros mares, y es por ésto, que, siguiendo el ejemplo de los países que nos han precedido, debemos reunir apresuradamente todo nuestro arsenal científico, organizarlo y dotarlo de los elementos necesarios para lanzar a nuestros biólogos, a nuestros químicos, a nuestros físicos y a nuestros técnicos en pesca, a esta formidable labor, que no es otra cosa que defender para nuestros pueblos la riqueza de nuestros mares.

Era éste, señoras y señores, el capítulo de la historia del Hombre y el Mar que quería referiros, a fin de que pudiésemos comprender en todo su alcance el solemne momento que estamos viviendo en estos instantes, junto a las delegaciones fraternas y solidarias de los pueblos hermanos, que han acudido, cordiales y comprensivos, a nuestro llamado, dispuestos a poner enteros su saber, su experiencia y su constancia en esta tarea, cuyo valor y significado han comprendido muchos de ellos antes que nosotros.

Todos los miembros de este Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina, sabemos de la importancia, significado y magnitud de la tarea a que nos hemos entregado, y comprendemos que no podemos llevarla a justo término si no nos unimos en una sola entidad científica y técnica, que estimule, sostenga y coordine nuestra acción, por encima de los límites de nuestros respectivos países, en esta patria común que se extiende desde Río Grande al sur, y dentro de la cual, bien sabemos, desde hace ya mucho tiempo, que no hay límite alguno espiritual.

No pretendemos crear nada nuevo, sólo seguimos las sendas que nos trazaron los países que comprendieron el valor de sus mares antes que nosotros, y que supieron organizarse internacionalmente para investigarlos, pese a sus antagonismos seculares.

Honremos, en este momento, la memoria de los sabios que con sus esfuerzos hicieron posibles estas organizaciones de vida y de paz, invocando los nombres de los más destacados de ellos.

El Prof. sueco Dr. Otto Pettersson, alma de la primera de estas organizaciones, «El Consejo Internacional para la Exploración del Mar»; el Príncipe Alberto I de Mónaco, creador de la «Comisión Internacional para la Exploración del Mediterráneo», y el Prof. español Dr. Odón de Buen, iniciador de un «Consejo Oceanográfico Ibero-Americano», que no llegó a florecer por falta de madurez nuestra, y cuya senda luminosa hoy nos aprestamos a seguir.

Chile sintió desde hace años la necesidad de esta colaboración internacional en la investigación del mar, y su Estación de Biología Marina ha sido creada no para servir únicamente a los intereses del país, sino de la América Latina entera, y de la Ciencia del Mar. Animada de este espíritu internacional, sus laboratorios y sus medios de trabajo han estado, desde su apertura, acogiendo a todos los investigadores que han llegado hasta ella.

Señores delegados de los países hermanos, vuestra presencia en este Congreso da su consagración definitiva a este carácter internacional de nuestro Instituto, cuyos laboratorios están abiertos para vosotros y para todos los hombres de ciencia que en vuestros respectivos países, buscan solucionar en el mar los más apremiantes problemas de la tierra.

En estos momentos, podemos decir a todos los hombres de nuestra patria grande, que nos hemos reunido a estudiar uno de

nuestros problemas comunes, a determinar los medios con que contamos para resolverlo, y a crear, organizándolos, una entidad internacional, científica y técnica, que emprenda, tesonera y eficiente, el estudio de nuestros mares, asegure sus riquezas para nuestros pueblos y nos ponga, en pocos años, en pie de igualdad con las organizaciones similares que nos han precedido, y, finalmente, dé a nuestra tierra latinoamericana, en el conocimiento del mar, la calidad de una potencia científica entre las grandes potencias científicas del mundo.

II.—ALMUERZO A LOS CONGRESALES EN EL BALNEARIO DE SANTO DOMINGO

1.—DISCURSO DEL GERENTE DE LA CIA. PESQUERA «ARAUCO», Sr. JULIO LUNA.

Señor Presidente del Congreso de Biología Marina,

Señores Delegados, Señores:

Desde el momento que el Director del Instituto de Biología Marina de Montemar, nos sugirió una visita de Uds. a la Cía. Pesquera «Arauco» en San Antonio, con toda franqueza le manifestamos que para nosotros era ésto muy enaltecedor, pero que considerábamos que dado el carácter de nuestras actividades orientadas hacia la venta de pescado fresco, era muy poco lo que podíamos mostrarles de maquinaria industrial.

Entiendo que el Dr. Yáñez, el tesorero Director del Instituto de Biología Marina de Montemar, les explicó esta situación antes de partir hacia acá, lo que me releva de la obligación de hacerlo nuevamente.

Sin embargo, pienso que, cuando menos, puede ser interesante para Uds. constatar la belleza de esta parte de la costa de nuestro país y la de este balneario de Santo Domingo, que fué levantado, hace pocos años, por hombres esforzados, sobre lo que fueron áridas dunas.

Por otra parte, con este viaje habéis tenido oportunidad de conocer el puerto de San Antonio, que ocupa un lugar de privilegio en la industria pesquera chilena, por su gran producción y porque a no más de veinte millas de él, se encuentran fondos de pesca, ricos en merluza chilena, los cuales proporcionan durante todo el año proteínas completas a precios tan bajos como pocas veces se registran en otras partes.

El stock de alimentos que está bajo las aguas que alcanzamos a dominar con la vista desde este sitio, está entregando su valioso aporte a nuestro pueblo desde hace 10 años, y no obstante su proximidad al puerto y las bondades del clima de este paraje, su explotación determina una cotidiana lucha contra los vientos y fuertes marejadas que constantemente azotan esta región. Cambios meteorológicos y fenómenos biológicos dispersan con frecuencia los cardúmenes o impulsan a los peces a buscar refugio en los abismos submarinos de que están circundadas las zonas de pesca, lo que hace doblemente difícil estas faenas que son penosas de por sí.

No hay en la mayor parte de la costa de Chile bahías o estuarios con fondos apropiados donde pescar con comodidad. Acá hay que batallar con el mar desde que se sale del puerto hasta que se regresa a él. Hay que enfrentarse con el viento helado del Sur o el húmedo del Norte, con sus consiguientes lluvias o neblinas, y es raro el año en que los pescadores no dejen alguno de los suyos en esta incesante lucha.

Y sin embargo, cada día la pesca en Chile progresa decisivamente, aún sin disponer de los cuantiosos capitales que son necesarios.

La Cía. Pesquera «Arauco» Ltda. es creación y herramienta de la Corporación de Fomento de la Producción, prestigiosa entidad que es la impulsora del progreso industrial de Chile. De acuerdo con los postulados que orientan la política de S. E. el Presidente de la República, de su Ministro de Economía y de la Corporación de Fomento, nos afanamos en producir cada día más y más alimento barato, y nos preocupamos que este alimento tenga cada vez mejor acogida en el público.

De acuerdo con estos propósitos, esta firma en nueve años de vida ha producido 26.000 toneladas de «merluza», producto que ha llegado a los consumidores a un precio medio de \$ 3.— el kilo. En la actualidad se expende en Santiago a \$ 4.40 el kilo, al detalle.

Este año el adelanto ha sido extraordinario, ya que en los nueve meses transcurridos, la producción ha sido de 6.050.600 kgs. contra 2.426.060 kgs. del mismo período de 1948. La venta de pescado fresco ha alcanzado la cifra de 3.651.610 kgs. contra 2.213.122 kgs. vendidos hasta el 30 de Septiembre de 1948. Esto significa un 155% de aumento en la producción de la Cía. Pesquera «Arauco» y un aumento de 72% en el volumen de las ventas.

Los excedentes que, a pesar de estas mayores ventas, no han encontrado colocación en el mercado de pescados frescos, han sido transformados en harina para alimento de aves y ganado.

No hay otro puerto en el país que haya tenido este año, hasta ahora, una mayor producción de pescado para la venta al natural que San Antonio, que de esta manera se ha constituido en el emporio pesquero de la zona central de Chile.

Lo anterior adquiere particular importancia por ser la región nombrada la de mayor población, y por lo tanto, la que más necesita de un buen abastecimiento.

Hay países que con toda justicia se sienten satisfechos de sus pampas y sus valles. Nosotros nos sentimos igualmente orgullosos de la riqueza que guarda el mar que baña nuestras costas, y los industriales pesqueros estamos firmemente decididos a seguirla explotando racionalmente en escala cada vez mayor.

En este empeño necesitaremos del valioso concurso del Instituto de Biología Marina de Montemar.

Será necesario también que aquellos organismos que tienen por objeto fomentar la producción de alimentos en el mundo y distribuirlos en las zonas donde faltan, se hagan eco de las posibilidades que ofrece la industria pesquera chilena y nos presten su eficaz ayuda.

Un barco pesquero de arrastre de 20 a 25 mts. de largo y de 50 a 60 toneladas de registro, produce en estas aguas un promedio de 250 toneladas mensuales de merluza, cantidad que, en corto tiempo, podría ser exportada para consumo humano, como pescado seco salado, por ejemplo.

Nuestra Compañía está empeñada, de acuerdo con los medios con que cuenta, y con la acogida que le están prestando los consumidores en mejorar paulatinamente la distribución de «merluza» dentro de la zona central de Chile, pero al mismo tiempo, está en condiciones inmediatas de industrializar parte de los excedentes que con frecuencia se producen, y que es posible que lleguen, en el caso de nuestra firma, en algunos meses del año a 600 ó 1.000 toneladas.

El problema principal no está en la pesca, en el caso de Chile, sino en la venta del pescado, es decir, ocurre aquí lo contrario que en aquellas regiones del mundo donde la gente se debilita cada día por falta de alimentación.

Repito que hay en las aguas de nuestro país alimento suficiente para aliviar, en buena parte, la desnutrición que afecta a vastas zonas de otros continentes, siempre que se proporcionen a la industria pesquera chilena los medios necesarios, y se le garantice la compra de sus productos a precios razonables.

A nuestro entender, no se obtiene el verdadero provecho que debía lograrse de las estadísticas que se confeccionan minuciosamente con cifras que indican los déficits alimenticios, si los organismos mundiales creados con el objeto de contrarrestarlos no extienden su acción hasta transformarse en grandes poderes compradores y distribuidores, capaces de luchar con éxito con dichos déficits.

Chile está en situación de satisfacer importantes pedidos de pescado si se le ayuda como es debido. Y ésto merece la pena hacerse, ya que se está prediciendo por organismos responsables de la

NU, que con el aumento vegetativo de la población de la tierra, el déficit de alimentos irá haciéndose cada vez mayor.

Señores: El Directorio de la Cía. Pesquera «Arauco» que entiende lo que valen vuestros trabajos e investigaciones y lo que puede esperarse del mutuo conocimiento que habrá de dar este torneo, me ha distinguido con el honroso encargo de congratular a los organizadores de este Congreso por su plausible iniciativa de llevarlo a cabo.

Me fué además encargado de una manera especial desear a los señores delegados extranjeros y al prestigioso representante de la UNESCO una feliz estada en nuestro país y hacer votos porque el éxito corone los esfuerzos de todos.

Los países aquí representados nos son particularmente queridos a los chilenos. Argentina, Brasil, Ecuador, Méjico, Perú, Santo Domingo, Uruguay, Panamá y Colombia son nombres que hemos aprendido a considerar desde niños y sabemos valorar hoy como hombres. Bajo esta inspiración os invito a brindar por lo que significan para cada uno de vosotros esos nombres tan respetables y respetados.

III.—SESION DE CLAUSURA

1.—DISCURSO DEL PROF. Dr. ALOYSIO MELLO-LEITAO.

Senhores:

Fui dos delegados, o primeiro a chegar a esta maravilhosa cidade chamada Viña del Mar porem mais conhecida como Pérola do Pacifico. Houve comigo uma confusão quanto a data da inauguração deste memoravel Congresso. Confesso que, á principio, não fiquei muito contente, entretanto hoje agradeço á Deus este mal entendido pois não só me permitiu um contato mais demorado com o cativante povo chileno como também tornou-me o mais antigo dos delegados. Por isso, talvez, tenha sido eu o escolhido para falar neste momento em nome dos companheiros dos 9 países Latino Americanos aqui representados.

Vózes mais brilhantes existem entre as nossas. Entretanto foi a mim que incumbiram. Procurarei corresponder a esta confiança e não a desmerecer. O brilho que me falta sera substituido pela sinceridade de minhas palavras. Sei que é difícil dizer em pouco tempo o muito que cada um sente. Agora, entretanto, tal não acontece. Trabalhamos em tão intima união de pensamentos e ideais que nos identificamos perfeitamente. Os sentimentos de um são os sentimentos de todos. Portanto o que direi, estou certo, corresponde

exatamente as ideias de todos os irmãos que se reuniram neste 1.º Congresso de Biologia Marinha.

Todas as pessoas que chegam a este esplendido pais que é o Chile, se quedam extasiadas deante de tão lindos espectáculos proporcionados pela natureza. Estas belesas indescritiveis parecem ser um regalo dos céus compensando as lutas que provocam para vencer um terreno montanhoso e aparentemente adverso. Todavia o chileno, que nada teme, incentivado pela delícia de seu clima, venceu na luta conseguindo construir esta pujante nação na qual se sente um pulsar contínuo, uma civilização desenvolvida, e um progresso dinâmico.

Apezar de ja'ter escutado falar das belesas e do progresso do Chile confesso que, para mim, como deve ter sido para os demais delegados dos outros países irmãos, foi uma agradável surpresa desfrutar desta maravilha muito acima de minha expectativa. Todavia outras surpresas nos estavam reservadas. Muitas outras. Não vou enumerar todas mas procurarei destacar algumas.

Esperavamos uma acolhida confortadora e tivemos uma recepção tão fraternal que nos fez esquecer nossas pátrias, e as pessoas queridas que nela deixamos, durante estes 6 inolvidables dias.

Contavamos encontrar investigadores deligentes e encontramos sábios. A Estação de Biologia Marinha era um grande prédio aparelhado com o que ha de mais moderno, onde o labor é notado em todos os lugares. Em vez de um simples passeio turístico fizemos um verdadeiro trabalho científico, com um grupo de escól onde se encontravam as figuras mais representativas das Ciencias Hidrobiológicas da America Latina. Muito e a nitos temos que agradecer. A tantos que não sabemos por quem começar.

As grandes e expontaneas gentilezas que fomos objeto nos pareceram igualmente sinceras. Mas somos obrigados a enumera-las. Saibam porem que a todos damos igual valor.

Somos gratos ao Magnifico Reitor —este é o titulo que usamos no Brasil— Prof. Dr. don Juvenal Hernández, pela cordial recepção. Ao Exmo. Snr. Intendente de Valparaiso, Dr. Humberto Molina Luco, tão pródigo em gentilezas. Ao Exmo. Snr. Alcaide de Viña del Mar, Dr. Gustavo Fricke, e aos Regidores da Corporação pela soberba estadia que nos ofereceu em um hotel digno de principes. A este grande amigo do Brasil, Almirante Julio Santibañez, que com tanta simpatia e carinho nos recebeu na Liga Maritima. Ao Snr. Maximiliano Salas Marchant que com seu espirito jovem e entusiasta nos mostrou a extraordinária Universidade de Santa Maria, glória de América Latina. Ao Exmo. Snr. Capitão Luna, que nos proporcionou lindissimo passeio além de precioso almoço em pintoresco e lindo local. Ao Prof. Parmenio Yáñez, ao Prof. Francisco Riveros, e a todos os seus colaboradores que nos receberam

neste monumento da ciencia que es a Estação de Biologia Marinha de Montemar. Peço que aceitem os nossos maiores, mais sinceros e mais cordiais agradecimentos. Estejam seguros que nunca os esqueceremos. Recordaremos sempre com saudades esses dias que aqui passamos juntos. Unidos como irmãos. Sem fronteiras e com os mesmos ideais. Desfrutando dos mesmos prazeres e vencendo as mesmas dificuldades. Passeando e trabalhando. Produzindo muito de util como puderam constatar pelo que já lhes disse meu bom e querido amigo Prof. Riveros, este batalhador incansavel que com o Prof. Yáñez ha de elevar o nome da Estação de Montemar ate'o nivel das mais bem aparelhadas e famosas do mundo. Não estou exagerando, tenho certeza, a capacidade destes homens extraordinarios que são Yáñez e Riveros. Tenho provas do que digo e elas estão na exelencia deste Congresso. Os resultados soberbos que conseguimos foram frutos dos esforços deles trazendo para este 1.^o Congresso de Biologia Marinha pessoas de renome universal como Fernando de Buen, Osorio Tafall e Angel Establier, hespanhois por nascimento, mas latinoamericanos por coração. Ao lado deles encontramos ainda grandes expoentes como Robert Hoffstetter, Schweigger, Lejeune de Oliveira, Cap. Panzarini, Cap. Alberto Andrade, Ottmar Wilhelm, Llosa e outros com os quaes muito aprendemos e fomos ligados pela mais cordial amisadae. Como nos muito lucraram, estou seguro, biólogos que muito prometem e que breve serao esplendidas realidades como Nibaldo Bahamonde, Lourenço Gomes, Enrique Avila e muitos outros.

Senhores, não voltares ao assunto tão brilhantemente esplanado por nosso colega Riveros que com sua inteligencia lúcida e oratoria privilegiada nos pôz ao par das conclusões finais deste notavel Congresso. Peço, todavia, permíssao para focalizar a presença entre nos dos representantes da UNESCO, Sr. Prof. Angel Establier e do representante da FAO, Prof. Osorio-Tafall, pelo muito que ela significa. Isto foi para nós um estimulo. Sentimos com ela a certeza da nossa importância. A seguramça de sermos sempre amparados para que consigamos, com os nossas esforços, cada vez mais, contribuir para o engradecimento de nossas pátrias e, consequentemente, da América Latina que embora possuindo fronteira geográficas estas não existem nos corações de seus filhos que se consideram como irmãos.

Grande foi este Congresso. Fruto do ideal e do esforço de dois eminentes homens de ciencias do Chile. Ficará nos anais da história científica da América Latina e ficará sempre, lembrado com saudades e emoção, no coração de todos nós que soubemos nos respeitar e estimar, dando origem ao início de uma amisade que durará tanto quanto nossas vidas.

Chilenos, mais uma vez em nome de seus irmãos das outras Repúblicas latinoamericanas, aceitem nosso cordial agradecimento.

Irmãos, tivemos a ventura de estarmos juntos, de nos conhecermos, de estabelecermos amizade. Solidifiquemos este nobre sentimento cada vez mais para que ele sirva de base a um monumento a eterna paz das Américas.

Irmãos latinoamericanos, que Deus nunca nos abandone.

(Discurso proferido pelo Prof. Dr. Aloysio Mello-Leitao, da delegação do Brasil, em nome dos delegados das demais nações, na Sessão de Clausura do 1.º Congresso latinoamericano de Biología Marinha).

2.—DISCURSO DEL DR. PARMENIO YAÑEZ.

Señoras y Señores:

Hemos llegado al término de las labores de nuestro «Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina», cuya denominación ha sido ampliada, para dar a la opinión pública un más claro sentido de sus objetivos y despertar en ella mayor interés por sus actividades. De este modo nuestro Congreso, conservando los mismos objetivos con que fué organizado, y sin que su cambio de denominación implique una mayor amplitud de su significado, será conocido en la historia de la Ciencia del Mar con el nombre de **PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE OCEANOGRAFIA, BIOLOGIA MARINA Y PESCA.**

Durante una semana hemos tenido el placer y la satisfacción de convivir, en un cordial ambiente de trabajo y de comunes intereses, con investigadores y técnicos venidos literalmente de toda América Latina; junto a ellos hemos podido retemplar nuestra fe en los destinos de nuestra tierra, y en el porvenir de la ciencia en nuestros pueblos; hemos departido con nobles y elevados espíritus, anudado lazos de amistad que serán perdurables y hemos podido estrechar, cordiales y alegres, las manos de hombres que queríamos, respetábamos y conocíamos, a través de sus obras, desde hacía largos años.

Ellos han venido a nuestra patria desde otras de nuestra patria grande, han vivido unos días entre nosotros, y se les ha manifestado por todas partes el profundo y seguro afecto de los chilenos hacia todos sus hermanos de raza y de destino. Les hemos llevado un poco —desgraciadamente muy poco—, a través de nuestros pueblos y de nuestros campos, movidos por el deseo de que conociesen los panoramas de esta tierra chilena que tanto amamos, cuya belleza sentimos tan hondamente, y que ellos necesitan conocer porque es también un trozo de su propia tierra.

Este íntimo y simpático contacto de hombres de ciencia de otros países de Latinoamérica con la tierra y con las gentes de Chile, habría bastado para justificar este Congreso, cuyas actividades clausuramos en estos instantes; pero junto a todo ello están nuestras largas horas de trabajo común, nuestro afán generosamente compartido de resolver problemas que no sólo miran al interés de ciencia, sino que tienden principalmente a defender para nuestros pueblos la riqueza de nuestros mares, y a darles a ellos primero, y luego a todos los pueblos del mundo, el sustento que los dilatados océanos que bañan nuestra América Latina puedan ofrecer, conservando sabiamente, para las generaciones venideras, sin desgaste y si es posible acrecentado, el patrimonio biológico que nos ha correspondido.

En esta tarea hemos podido conocernos y estimarnos mutuamente, apreciar la calidad humana y el saber de cada cual, y sobre todo, hemos aprendido dónde están los hombres en cuya ciencia debemos apoyarnos, para resolver determinados problemas, y cuales son los maestros que debemos seguir y considerar en la realización de nuestros trabajos.

Hemos recibido además el estímulo derivado del conocimiento de la labor de otros investigadores; hemos orientado hacia la concordancia con los de ellos, nuestros proyectos de futuras investigaciones, y se ha despertado en todos nosotros un sentimiento de cordial emulación, que será vigorosa fuerza impulsadora de todos nuestros trabajos venideros. Al finalizar nuestras tareas nos encontramos en medio de camaradas con los cuales parece que hubiésemos vivido durante largos años y cerca de los cuales se desarrollará lo más valioso de nuestro porvenir.

No quiero referirme, porque ya ha sido hecho por quienes me han precedido en el uso de la palabra, a los resultados científicos y prácticos de este Congreso, sólo consideraré por el trascendental significado que tiene la creación del **Comité Permanente Latinoamericano para Oceanografía, Biología Marina y Pesca**, que asegura la repetición periódica de estos Congresos, la colaboración permanente y efectiva de nuestros países en la solución de los problemas de nuestra pesca y de nuestros mares y el desarrollo vigoroso de la ciencia del mar entre nosotros.

Hago votos fervorosos porque se mantenga entre los biólogos marinos, los técnicos pesqueros y los hombres que dedican su vida al mar en nuestra América Latina, el espíritu que nos anima en estos instantes; porque los Gobiernos de nuestros países, reconozcan y apoyen con prontitud al Comité recién creado; porque los venideros Congresos de Oceanografía, Biología Marina y Pesca tengan más éxito, más brillo y más significado científico que éste, y porque la fraternidad de nuestros pueblos perdure eternamente.

CONFERENCIAS DICTADAS DURANTE EL CONGRESO. (1)

I.—LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN SUS APLICACIONES A LA PESCA.

POR EL DR. F. DE BUEN.

Las grandes masas oceánicas, características por su salinidad y temperatura, no se mezclan entre sí y en sus fronteras o lugares de contacto se verifican trastornos considerados como fenómenos de turbulencia.

Este concepto que debemos a los más sagaces oceanógrafos, da guía y normas de investigación sobre las grandes extensiones del mar, y olvida en buena parte el antiguo concepto de las corrientes, concebidas como cauces penetrantes en masas aquietadas, a manera de ríos oceánicos.

Otto Pettersen concibe la inquietud de las aguas como el pulsar del corazón, en sístoles y diástoles que empujan o retraen las grandes masas líquidas con características propias. Le Danois dá el nombre de transgresiones a iguales movimientos.

Es cierto, frente a un lugar geográfico, a un puerto o costa, se suceden las aguas frías o templadas, llevando consigo determinada fauna o flora. Pero es de tener bien en cuenta que para los océanos no existen los límites geográficos; las fronteras se establecen oceanográficamente.

La mar no puede limitarse estrictamente, es esencialmente dinámica y sus masas con propios caracteres avanzan o se retraen anualmente al paso de las estaciones. Avanzan sobre el hemisferio sur al retraer su zona de influencia en el hemisferio norte.

Pudiera compararse el movimiento de las aguas oceánicas al desplazamiento de una ameba extendiendo sus pseudópodos, a la vez de retraer su masa de volumen constante, en polos opuestos del citoplasma.

(1) Como los textos de las conferencias de los delegados Drs. Osorio-Tafall, Schweigger y Establier, no fueron entregados a la Secretaría del Congreso, no nos es posible publicarlos. (Nota de la Redacción).

En las grandes masas oceánicas la acción externa es apenas sensible, únicamente se deja sentir en las capas superficiales, fuertemente iluminadas por la luz solar durante el día, zona que se llamó tropósfera oceánica, separándola de la región abisal o estratósfera oceánica.

El estudio del mar debe realizarse concibiéndolo como tal. Descartando por entero el erróneo concepto que el hombre adquiere observando desde la tierra misma.

En los grandes movimientos amebiformes el factor más aparente es la salinidad, señalando el avance o retroceso de las aguas. Otros factores, como la temperatura, pueden responder en sus cambios a la influencia externa.

Bajo el criterio de que el movimiento de las masas oceánicas es independiente de la posición geográfica, desarrollé la *ley de sustituciones alternativas de peces emigrantes*. Un pez gregario, la sardina por ejemplo, aparece frente a un puerto pesquero, se estaciona en el transcurso de una temporada, para alejarse luego, y este fenómeno se repite con ciertas variaciones todos los años, movilizandolos pescadores, embarcaciones y artes de captura, y proporcionando actividad febril a las fábricas.

Apartándose una especie gregaria bajo la llegada de aguas con otras características oceanográficas, acude nueva fauna ictiológica.

Y no todos los años se repiten exactamente los mismos fenómenos; hay avances o retardos en la aparición de las especies, pero siempre la estadística muestra sustituciones alternativas, con alto interés en la economía pesquera.

Las variaciones en sucesión de años fueron señalados por Ljunman en la pesca de arenque, observando repetición de acontecimientos cada 111 años, y en períodos más recientes dentro de la gran variación secular, señalan oscilaciones D'Arcy Thompson, Lillenart, Pevot, Le Danois, etc.

Si pretendemos conocer la biología y el desplazamiento de los peces emigrantes es preciso seguir en las grandes masas de agua, prever los acontecimientos a largas fechas inspiradas en la sucesión alternativa de las especies y en los cambios oceánicos, coordinadas con los movimientos astronómicos.

Para la pesca, el estudio de la tropósfera oceánica es especialmente importante.

La vida impone características al enjambre de problemas planteados. Los peces sufren cambios de abundancia, de importancia radical en el rendimiento pesquero. Ciertos años son propicios para la reproducción intensiva que procurarán gran número de adultos de tamaño comercial.

Es de gran importancia el estudio y determinación de las clases anuales en las especies perseguidas por la pesca. En los peces

emigrantes podemos conocer la edad siguiendo sobre las escamas las fases del estío, fértil y caldeado, y el transcurso de los inviernos característicos en los animales poikiloterms por el amortiguamiento del metabolismo y la lentitud del crecimiento.

La proporcionalidad de individuos de diferentes edades nos permite establecer clases anuales que se suceden fatalmente al paso del tiempo, con adición de nuevas generaciones y merma de los más viejos por la muerte, o de los tamaños comerciables, por la pesca.

La colaboración de la ciencia en las actividades pesqueras es muy amplia. No tiene límites. Debe seguir paso a paso el desarrollo ontogenético de cada especie interesante; descubrir los huevecillos flotantes, superficiales o fijas al fondo con diversos artificios; seguir al través de las cápsulas el desarrollo embriológico; presenciar el nacimiento de la cría de modesta estructura en las especies ovíparas; capturar entre otros seres planctónicos las formas prelarvarias, larvarias y postlarvarias, y acercarse a la costa para encontrar los jóvenes en trance de morfogénesis y cromogénesis.

Los peces gregarios y emigrantes a que nos referimos, logran el estado adulto y repiten anualmente dos ciclos, el sexual con lento desarrollo de los órganos sexuales, seguido de la rápida maduración precursora de la puesta, y el ciclo alimenticio que descubre la observación del contenido estomacal, ligado a la acumulación de reservas, destinadas al consumo durante la crisis sexual.

Podemos concretar y limitarnos a tres ejemplos. La sardina, la anguila y el atún.

En pleno mar se realiza la puesta de la sardina, enseñándose las formas larvarias, para sufrir cromogénesis y morfogénesis, en pequeña hondura. Esta primera emigración larvaria es involuntaria, las diminutas sardinias, transparentes, apenas pigmentadas, extremadamente largas en contraste con la altura del cuerpo, no tienen, o son muy pobres, sus medios de locomoción.

Vive la anguila larvaria y juvenil una época somática y trófica. Devora sin cesar persiguiendo menudos animales planctónicos y filtrando las aguas al través de su branquiaspinas, exquisitamente moduladas en individuos ya crecidos.

Se inicia el ciclo genético sobre individuos cargados de reservas grasas. Los órganos sexuales aumentan en longitud, luego en grosor; más tarde ocupan toda la cavidad visceral, presionan los órganos próximos, estorbando su normal funcionalismo, y se produce el vaciado.

En la evolución sexual lenta, en la maduración rápida y en la puesta influye decididamente la temperatura. Las aguas deben tener de 11 - 15°, que las poblaciones norteñas encuentran en épocas distintas a las poblaciones del sur, dentro del área de dispersión de una misma especie.

El fantástico viaje de la anguila cuyo conocimiento debemos al Prof. danés Schmidt, mi maestro, tiene múltiples puntos oscuros a descifrar en venideras campañas oceanográficas. Pez dulceacuicola se adorna de colores vivos antes de visitar el mar y se adentra en el océano para desaparecer bajo las aguas.

Hemos intentado, recordando los estudios del Príncipe Alberto I de Mónaco sobre el contenido gástrico de los cachalotes, o los realizados por varios autores sobre el Bonito (*Germa*), buscar animales en el estómago de los delfines. Las redes lentas, no son propicias para capturar inquietos animales maduros que, por otra parte, no acuden al cebo.

Buscan el mar, se apartan de las aguas dulces, y persiguen, dicen algunos, la mayor hondura en recuerdo de sus hábitos lucífugos, entonces exaltados. La interpretación no es convincente.

Hacia el Mar de los Sargazos deben dirigirse los adultos. En proximidad ha delimitado Schmidt la zona de puesta.

Olas de larvas, cada vez más crecidas, recorren el Atlántico hacia Europa, y oleadas nacidas en el mismo o próximo lugar se acercan hacia las costas americanas del hemisferio Norte.

La *Anguilla anguilla*, con diferente número de vértebras, y en las formas larvarias (*Leptocéfalos*), con diverso número de miómeros, sabe dirigirse hacia Europa, la *Anguilla rostrata*, con características propias, selecciona el camino hacia América.

Las exploraciones de Schmidt en el Pacífico demuestran lo universal del fenómeno. Buscan las Anguilas las zonas abismales, pero depositan la puesta a solo 200 ó 300 metros de la superficie.

Los enormes atunes, algunos extraordinarios hasta de 500 kilogramos de peso, realizan periódicamente concentraciones nupciales; efectúan, como dijo el Prof. Roule, viajes nupciales por millares. En épocas repetidas todos los años acuden en tropel, bordean la costa y se dispersan. Han dejado la puesta.

Ejemplares maduros llegaron al ponedero, los mismos vacíos escapan de él para reponer fuerzas perdidas y extenderse ampliamente para gozar de un comedero mayor.

Cada especie tiene su vida propia y es forzoso conocer el detalle para perseguirla con éxito. El biólogo en lo venidero dictará normas para la preparación de las campañas pesqueras y el acondicionamiento de diferentes artes: sardinales a la deriva o redes de cerco, en el caso de las sardinas; artes fijas para el paso de las anguilas, que pugnan por encontrar el mar, adornadas de hábitos oscuros, o inmensas almadrabas, largas de varios kilómetros para interponerse al paso de los atunes.

La Biología, la Oceanografía y la Pesca están tan íntimamente ligados que son inseparables, y la pesca nunca podrá evolucionar sin la ayuda eficaz de las dos primeras ciencias.